



**EXTENSIÓN DE POSTGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS**

**EL RETO DE DESARROLLAR EL ÁREA OCUPACIONAL EN UN LICEO
BOLIVARIANO**

Autor: Nidia María Romero Naranjo

Tutor: Esp. Luís Alberto Moreno

Caracas, Febrero de 2009

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEAVILA
EXTENSIÓN DE POSTGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS**

TEMA:

DISEÑO DE UN PROGRAMA PARA DESARROLLAR EL ÁREA OCUPACIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 4to. y 5to. AÑO DEL LICEO BOLIVARIANO “LUISA ROJAS DE GONZÁLEZ” UBICADO EN LA PARROQUIA SAN RAFAEL DE ORITUCO, MUNICIPIO MONAGAS DEL ESTADO GUÁRICO, VENEZUELA.

LINEA DE INVESTIGACIÓN: *Educación, Cultura, Familia y Comunidad*

En esta línea se vincula la política educativa y el desarrollo social, se articulan programas educativos con programas de capital social para el desarrollo sustentable en las comunidades, además del establecimiento de los vínculos entre educación-trabajo y la integración de escuela comunidad.

TUTOR: Esp. Luis Alberto Moreno

Carta de aprobación del tutor (TEG)

Caracas, 18 de Febrero de 2009

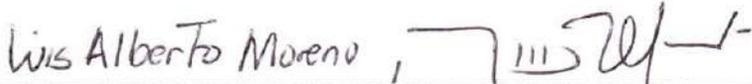
**Comité Académico de la Coordinación de Estudios de Postgrado
Especialización en Proyecto Educativo Comunitario
Coordinación
Presente.-**

Por este medio, comunico formalmente que he revisado el TEG titulado: **EL RETO DE DESARROLLAR EL ÁREA OCUPACIONAL EN UN LICEO BOLIVARIANO**, que está presentando la alumna: **Nidia María Romero Naranjo, C.I.11.365.101**, el cual avalo y considero reúne los requisitos para su presentación, evaluación y trámites de defensa ante la Coordinación de la Especialización.

Adicionalmente, recomiendo para su evaluación como jurados a los profesores:

- 1.
- 2.

Se suscribe atentamente,


Luis Alberto Moreno,
(Nombre y Firma del Tutor del Trabajo Especial de Grado)
C.I. 6.521.342

INDICE GENERAL

	pp.
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	ix
DEDICATORIA.....	x
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	01
CAPITULO I	
El Problema.....	03
Planteamiento del Problema.....	03
Objetivos.....	07
Justificación.....	08
CAPITULO II	
Marco Teórico Conceptual.....	11
Antecedentes.....	14
Bases Teóricas.....	16
Bases Legales.....	29
CAPITULO III	
Marco Organizacional Situacional.....	33
Área Ocupacional.....	33
Reseña Histórica de la Parroquia San Rafael de Orituco.....	35
Reseña Institucional del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González.....	35
Organigrama.....	38
CAPITULO IV	
Marco Metodológico.....	39
Tipo y Diseño de la Investigación.....	40
Población y Muestra.....	41
Técnicas e Instrumentos y Procedimiento de Análisis de Datos..	42

CAPITULO V	
Análisis de los Resultados.....	47
Resultados del cuestionario aplicado a los Estudiantes.....	47
Resultados del cuestionario aplicado a los padres y Representantes.....	53
Resultados del cuestionario aplicado al Director, Coordinadores y Docentes.....	57
Resultados del cuestionario aplicado a los Especialistas.....	64
Discusión final de los resultados.....	67
Conclusiones y Recomendaciones.....	70
CAPITULO VI	
La Propuesta.....	73
Presentación.....	73
Justificación.....	73
Fundamentación Legal.....	74
Situación Diagnóstica.....	75
Situación Objetiva.....	75
Objetivos del diseño.....	76
Evaluación y validación del diseño.....	77
Características del Programa.....	78
Evaluación del Programa.....	81
Administración de la Propuesta.....	81
CAPITULO VII	
Evaluación de la Propuesta.....	100
Conclusiones.....	100
Recomendaciones.....	101
Evaluación del Tutor.....	102
REFERENCIAS.....	103
ANEXOS.....	106
A Evaluación del Instrumento seleccionado.....	109

B Instrumento de Evaluación de la formación de los estudiantes....	111
C Evaluación de los resultados de formación de los estudiantes....	113
D Cuestionario N° 1.....	115
E Cuestionario N° 2.....	120
F Cuestionario N° 3.....	126
G Cuestionario N° 4.....	130

INDICE DE TABLAS Y CUADROS

	pp
N° 1 Estado del Arte.....	13
Resultados del Cuestionario aplicado a los estudiantes.....	47
Tablas y Gráficos:	
Cuadro N° 2.....	47
Cuadro N° 3.....	48
Cuadro N° 4.....	49
Cuadro N° 5.....	49
Cuadro N° 6.....	50
Cuadro N° 7.....	50
Cuadro N° 8.....	51
Cuadro N° 9.....	52
Cuadro N° 10.....	52
Resultados del Cuestionario aplicado a Padres y Representantes.....	53
Tablas y Gráficos:	
Cuadro N° 11.....	53
Cuadro N° 12.....	54
Cuadro N° 13.....	54
Cuadro N° 14.....	55
Cuadro N° 15.....	56
Cuadro N° 16.....	56
Cuadro N° 17.....	57
Resultados del Cuestionario aplicado al Director, Coordinadores y Docentes.....	57
Tablas y Gráficos:	
Cuadro N° 18.....	58
Cuadro N° 19.....	58
Cuadro N° 20.....	59
Cuadro N° 21.....	60

Cuadro N° 22.....	61
Cuadro N° 23.....	62
Cuadro N° 24.....	62
Cuadro N° 25.....	63
Cuadro N° 26.....	63
Resultados del Cuestionario aplicado a los Especialistas.....	64
Tablas y Gráficos:	
Cuadro N° 27.....	64
Evaluación de los Resultados del Programa.....	81
Cuadro N° 28.....	81

AGRADECIMIENTO

A DIOS por darme la inteligencia y la sabiduría necesaria para escoger siempre el camino correcto.

A mi familia que siempre llevo en mis pensamientos.

A Rayza Pérez Michelena y a Jacqueline Sanoja por estar siempre pendiente de mí.

A mis compañeros y compañeras de trabajo por su atención y colaboración de siempre.

A mi Tutor, Luís Alberto Moreno, por regalarme parte de su tiempo y contribuir con este logro. A él: ¡Muchas Gracias!

A Laura Contreras que con su profesionalismo y sencillez siempre tuvo guardadas unas palabras de aliento y de motivación expresándolas en el momento justo.

A Andy Delgado porque a través de sus exigencias logró mantener el equilibrio necesario en la Especialización.

A todos: ¡Mil Gracias!

Nidia María Romero Naranjo

DEDICATORIA

A DIOS: *Fuerza maravillosa que todo lo puede.*

A mis Padres: *Por existir y mostrarme un camino impregnado de valores y principios.*

A mis Hermanos: *Porque cada uno a su manera ha logrado alcanzar metas. Que este nuevo logro sea para ellos el mejor ejemplo de constancia y dedicación.*

A mis Sobrinos: *Especialmente a Rossy para que continúe con entusiasmo el camino que la llevará a lograr su anhelada meta: Ser Economista.*

A mis compañeros de estudios: *Por su tenacidad al compartir hasta el final esta experiencia de aprendizaje.*

¡ Lo logramos ¡

Nidia María Romero Naranjo



**EXTENSIÓN DE POSTGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS
DISEÑO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ATENDER EL ÁREA
OCUPACIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL II NIVEL DEL LICEO
BOLIVARIANO “LUISA ROJAS DE GONZÁLEZ” UBICADO EN LA
PARROQUIA SAN RAFAEL DE ORITUCO, MUNICIPIO MONAGAS,
ESTADO GUÁRICO, VENEZUELA.**

Trabajo de Grado que se presenta para optar al título de Especialista en
Proyectos Educativos Comunitarios

Autor: Nidia María Romero Naranjo

Tutor: Esp. Luís Alberto Moreno

RESUMEN

La investigación se llevó a cabo en San Rafael de Orituco, Municipio Monagas del Estado Guárico y su propósito fue el Diseño de un programa de formación para atender el área ocupacional de los estudiantes del 4to. y 5to. año del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”. Se hizo necesario la realización de un diagnóstico de necesidades e intereses motivacionales de los estudiantes involucrados, la selección de los contenidos que conforman el componente teórico del programa relacionándolos con el contexto socio productivo local, regional y nacional. Además se organizaron las actividades prácticas a desarrollar, así como se contó con la opinión de especialistas en el área de formación para el trabajo para la validación de la propuesta. El trabajo se justifica en la necesidad de atender el área ocupacional como eje de formación en el Liceo Bolivariano, significando un verdadero reto, debido a la ausencia de lineamientos que orienten la acción pedagógica.

Está sustentado en teorías como el Capital Humano, el Desarrollo Endógeno, la Educación para el Trabajo y la Formación en por y para el Trabajo Productivo y Liberador. Se trata de una investigación documental y de campo apoyada en la modalidad de Proyecto Factible, donde se tomó como muestra a 40 personas: 20 estudiantes, 10 padres y representantes, 1 director, 2 coordinadores, 3 docentes y 2 especialistas. Como técnica se empleo la Entrevista Semiestructurada, aplicada a través de 4 cuestionarios dirigidos a cada porción de la muestra seleccionada. Estos instrumentos fueron validados por un juicio de expertos de gran confiabilidad y respaldo.

Como conclusión se plantean diez aspectos importantes donde se destaca la factibilidad y el alcance del diseño. Las recomendaciones atienden a la flexibilidad y a la adaptación del diseño en diferentes contextos permitiendo ampliar su campo de espectro.

Palabras Claves: Programa de Formación, Educación, Cultura, Familia, Comunidad, Capital Humano, Desarrollo Endógeno, Área Ocupacional, Educación para el Trabajo, Trabajo Productivo y Liberador.

INTRODUCCIÓN

La Educación para el Trabajo de una u otra manera siempre ha estado inmersa en el sistema educativo formal donde se reconoce la promoción del valor del trabajo desde la edad preescolar hasta la adolescencia. Sin embargo, más allá de educar para el trabajo en el sistema educativo no formal se da un enfoque diferente y se plantea como Formación para el Trabajo, ya que nace de la necesidad de preparar técnicamente, bajo un oficio u ocupación a jóvenes que por una u otra razón desertaron del sistema escolar formal.

En la actualidad la propuesta curricular, enmarcada en lo que ha sido llamado Sistema Educativo Bolivariano (Ministerio del Poder Popular para la Educación), de igual manera reconoce el valor del trabajo, pero desde una perspectiva de Formación en, por y para el “Trabajo Liberador”, relacionado con el Desarrollo Endógeno Sustentable. En el caso específico y contexto donde se desarrolla la presente investigación, el Estado Guárico, ese valor al trabajo se promueve a través de las Áreas Ocupacionales, basadas en la Formación en, por y para el Trabajo Liberador. Dicha área es el centro de la investigación que se llevará a cabo.

Con la investigación se pretende el Diseño de un Programa de Formación para atender el Área Ocupacional de los Estudiantes del 4to. y 5to. año del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”, ubicado en la Parroquia San Rafael de Orituco, Municipio Monagas del Estado Guárico. Se trata de un Diseño que sobre la base de las necesidades e intereses motivacionales de los estudiantes involucrados se orientará la selección del área de aprendizaje que regirá el programa, así como los contenidos teóricos-prácticos, en un trabajo en conjunto con el personal Directivo y

Docente de la Institución, además con el diseño del programa se pretende propiciar la integración escuela, familia y comunidad.

En síntesis es un Modelo Operativo considerado viable diseñado con la finalidad de atender a una necesidad o requerimiento de la Institución. El documento que se leerá a continuación, se estructura de la siguiente manera:

1. **Capítulo I:** Planteamiento del Problema, Justificación y Objetivos de la Investigación.
2. **Capítulo II:** Marco Teórico Referencial: Antecedentes, Bases Teóricas y Bases Legales.
3. **Capítulo III:** Marco Organizacional y Situacional: Área Ocupacional, Reseña Histórica de la Parroquia San Rafael de Orituco y la Reseña Institucional del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”.
4. **Capítulo IV:** Marco Metodológico: Tipo y Diseño de Investigación, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Procedimiento de Análisis de los Datos y Cronograma de las Actividades.
5. **Capítulo V:** Resultados y Análisis: Discusión final, Conclusiones y Recomendaciones.
6. **Capítulo VI:** La Propuesta
7. **Capítulo VII:** Evaluación de la Propuesta

Se hace énfasis en la importancia que tiene el desarrollo de la propuesta, pues se pretende presentar una alternativa para el intercambio y registro de experiencias, específicamente en el Estado Guárico como único contexto donde el Área Ocupacional forma parte del Pensum de estudio del 4to. y 5to. año del Liceo Bolivariano.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Considerando lo dicho por George J. Posner (2001) el currículo es la base de todo programa educativo que se quiere llevar a cabo, por ello su diseño debe fundamentarse en bases filosóficas, psicológicas y sociológicas que invitan a considerar características y necesidades del grupo o de las personas a quienes se dirige, así como el momento histórico que se vive; y es a través de la educación como “columna vertebral” de un país que se atienden todas esas necesidades.

En nuestro país el currículo básico nacional como sustento del sistema educativo ha sufrido cambios constantes desde 1980, generando lo que señala Mabel Mundó (2000), la *discontinuidad del sistema educativo venezolano* porque cada vez que se pretende formar una nueva república hay también un cambio brusco en el sistema educativo. Dentro de esos cambios recientes se tiene el del año 1995, cuando se inició el proceso de Reforma Educativa a la que Antonio Luis Cárdenas “Currículo Básico Nacional” (1995), calificó como: ... “un cambio en la práctica pedagógica para hacer de la escuela un centro de felicidad y alegría” (p.13) y donde se da importancia al valor del trabajo como eje transversal que engloba todas las etapas de la educación básica. A partir de ese momento se continúan presentando cambios constantes producto de la situación política, social y económica del país hasta llegar hoy en día a proponerse, por parte del

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2005), nuevamente la transformación del sistema educativo bajo preceptos constitucionales como una “*educación Integral de calidad*” sistematizado en lo que se conoce como Sistema Educativo Bolivariano y bajo el Diseño Curricular Bolivariano, que en la actualidad se encuentra en revisión y no ha sido legalmente aprobado. Sin embargo, a pesar de que no está legalmente aprobado desde el año 2005 se vienen ejecutando cambios a nivel educativo partiendo de la base de éste, tal como sucede en el Estado Guárico, donde se vienen desarrollando experiencias relacionadas con el Área Ocupacional, bajo Resoluciones emanadas desde la Zona Educativa. Dicha área está enmarcada dentro de la “*Formación en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador*”.

En la propuesta del Diseño Curricular Bolivariano, fundamento teórico de esta investigación, el Ministerio del Poder Popular Para la Educación, destaca que éste filosóficamente esta “orientado por los ideales de libertad, justicia, originalidad y emancipación de Simón Rodríguez, Simón Bolívar, Francisco de Miranda y Ezequiel Zamora”, a partir del cual se desarrolla un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí, que persiguen garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana desde la rectoría del Estado Venezolano, y sobre la base de tres subsistemas denominados como: *Educación Inicial Bolivariana, Educación Primaria Bolivariana y Educación Secundaria Bolivariana*.

Es importante destacar que en todas las reformas educativas llevadas a cabo en nuestro país se hace mención al valor del trabajo como parte de la formación que se imparte en los diferentes niveles, pero en el caso de la Educación Bolivariana, específicamente en el Subsistema de Educación Secundaria, alternativa Liceo Bolivariano, se atiende a un plan de estudio con un carácter “contextualizado” que exige el diseño de propuestas

ocupacionales para la Formación en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador de los y las adolescentes y jóvenes entre doce (12) y diecinueve (19) años, permitiéndoles explorar sus actitudes y aptitudes, su orientación vocacional, sus destrezas y sus motivaciones, ésto con la finalidad de incorporarlos al “trabajo productivo” y “liberador”. Se trata de una propuesta que ha pasado por diferentes ensayos y en principio como se llamó “*experiencia ocupacional*”, luego “*Seminario de Desarrollo Endógeno*”, y en la actualidad “*Desarrollo Endógeno en Por y Para el Trabajo Productivo y Liberador, específicamente Área Ocupacional*”.

Según lo establecido en el Diseño Currículo Bolivariano el Desarrollo Endógeno en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador ó Área Ocupacional, abarca una carga horaria de 16 horas semanales y plantea un objetivo muy general y abierto como lo es el de: *atender a las potencialidades propias del espacio geo-histórico de los estudiantes respondiendo al desarrollo endógeno sustentable con visión local, regional, nacional e internacional*. Cabe señalar que desde la implantación del área se ha ido ejecutando por etapas y debido a los constantes cambios, producto de los diferentes ensayos dentro del Subsistema de Educación Secundaria, las experiencias llevadas a cabo tanto a nivel regional como nacional, no han sido sistematizadas, trayendo como consecuencia un vacío en cuanto a la ausencia de directrices reales y fijas que permitan orientar el trabajo docente en cuanto a la planificación de la actividad pedagógica que exige toda experiencia de aprendizaje cuando va a ser administrada.

De todo este planteamiento se desprende la problemática planteada en la investigación, pues se hace necesario el desarrollo de programas de atención al área ocupacional en un Liceo que no cuenta con la infraestructura física adecuada para el desarrollo de esta área, muy a pesar de esto se inicia pedagógicamente a trabajar bajo las orientaciones de la propuesta del nuevo

Currículo, especialmente en la modalidad y la metodología de Liceo Bolivariano donde se exige además, la conformación de laboratorios de Desarrollo Endógeno. Y al considerar el contexto socio productivo se encuentra que el Liceo está ubicado en una zona parroquial, caracterizada como urbana, sólo por la cantidad de habitantes, pues su estructura económica o sistema productivo está caracterizado por la siembra temporal y el cultivo del tabaco como la única actividad relevante, es decir, pareciera no existir condiciones de diversidad económica productiva donde se pueda fortalecer el Desarrollo Endógeno Sustentable que genere bienestar social como base fundamental para el desarrollo del Área Ocupacional.

Se puede decir que lo antes expuesto es el epicentro de las posibles dificultades que se presentarán a la hora de diseñar programas de formación que atiendan el área ocupacional en el 4to. y 5to. año del Liceo Bolivariano situado en una zona con características como a las que se hace mención. A partir de allí surgen entonces, las interrogantes que dirigen esta investigación y que sobre la base de lo planteado como propuesta dentro de la investigación se propone dar respuestas:

1. ¿De qué forma se puede atender el área ocupacional en un Liceo ubicado en una zona que no posee una diversidad económica productiva que potencie el desarrollo endógeno sustentable?
2. ¿Cómo atender a las necesidades, intereses y motivaciones de los estudiantes para orientar el desarrollo del área ocupacional?
3. ¿Cómo organizar los contenidos del área ocupacional para que desde una visión local contextualizada pueda atender lo regional, lo nacional y lo internacional?

4. ¿Cómo desarrollar y ejecutar a la vez el área ocupacional en un Liceo Bolivariano que no cuenta con una Infraestructura Física, ni recursos para la realización de los trabajos de campo?
5. ¿De qué manera se puede validar la propuesta antes de su ejecución?

Despejar todas estas interrogantes significa atender a una necesidad existente y a la vez ofrecer una alternativa de formación para el trabajo en un Liceo Bolivariano con características específicas que podrían ser limitantes en el desarrollo del área ocupacional muy especialmente cuando se trata de atender al Desarrollo Endógeno en por y para el Trabajo Liberador.

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General:

Diseñar un programa de formación para el desarrollo del área ocupacional de los estudiantes de 4to. y 5to. año del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González” ubicado en la Parroquia San Rafael de Orituco, Municipio Monagas, Estado Guárico, Venezuela.

1.2.2. Objetivos Específicos:

1.2.1. Realizar un diagnóstico de necesidades e intereses motivacionales de los estudiantes del II Nivel del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González” para llevar a cabo el desarrollo de un programa de formación en el área ocupacional.

1.2.2. Estructurar los contenidos relacionados que conformarán el componente teórico del Programa de Formación para el desarrollo del área ocupacional del II Nivel del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”.

1.2.3. Relacionar los contenidos estructurados que conformarán el componente teórico del Programa de Formación con el contexto socio productivo local, regional y nacional de los Estudiantes del II Nivel de Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”.

1.2.4. Planificar las actividades prácticas a desarrollar en el área ocupacional del II Nivel del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”.

1.2.5. Indagar la opinión de Especialistas en el Área de Formación Para el Trabajo con el fin de validar la factibilidad propuesta del diseño de un programa de formación para el desarrollo para atender área ocupacional de los estudiantes del II Nivel del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”.

1.3. Justificación

Educar para el trabajo ha sido un objetivo que siempre ha estado inmerso dentro del Currículo Educativo Venezolano, con especial énfasis en la Educación Básica, por ello el perfil del alumno siempre se ha dirigido hacia el valor del trabajo. Más allá de educar para el trabajo en la actualidad la propuesta del nuevo Currículo Básico Bolivariano, basado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, exige la Formación en y para el Trabajo Productivo y Liberador que permita la integralidad de la educación, donde se observa al educando como un ser capaz de conocer sus propias capacidades y competencias. Aún cuando la propuesta curricular se encuentra en discusión, desde el año 2005, en algunos Liceos se llevan cabo cambios a nivel pedagógicos sobre la base de éste, caso específico del Estado Guárico, contexto Regional donde se propone el desarrollo de programas de formación basados en el Desarrollo Endógeno en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador ó Área Ocupacional de los Estudiantes de 4to. y 5to año inmersos en el Subsistema Educación Secundaria, alternativa Liceo Bolivariano. Bajo este nuevo Currículo Bolivariano se plantea la problemática de la investigación dándose a conocer la necesidad de desarrollar dicha área ocupacional en el Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de

González”, ubicado en la Parroquia San Rafael de Orituco, Municipio Monagas del estado Guárico.

Desarrollar una propuesta en el Área Ocupacional en ese nivel educativo significa un verdadero reto ya que no existen lineamientos claros, concisos y precisos que permitan orientar la actividad pedagógica del Docente del Área de Desarrollo Endógeno en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador, esto sin contar que no existen antecedentes de éste tipo en el Sistema Educativo venezolano, hasta ahora, sólo se conocían las llamadas “Escuelas Técnicas” en reconocimiento a la formación para el trabajo como tal. Para el desarrollo del área ocupacional sólo se han establecido parámetros como: “la atención de la necesidades y potencialidades propias del espacio geo-histórico de los estudiantes y que responda al “desarrollo endógeno sustentable” con una visión local, regional, nacional e internacional.

Otra particularidad se presenta cuando al desarrollar el Área Ocupacional, además de atender a las potencialidades propias del entorno se debe dar la prioridad a los intereses, motivaciones, expectativas y necesidades de los estudiantes para llevar a cabo la selección del área de experiencia de aprendizaje que dirigirá el programa. El reto se da básicamente cuando se reflexiona sobre la propuesta y se llega a plantear la siguiente interrogante: ¿Cómo atender a los intereses, motivaciones, expectativas y necesidades de los estudiantes y a la vez pensar en la contextualización enfocada en el desarrollo endógeno sustentable?. Queda, entonces trabajar arduamente para conseguir la respuesta a la interrogante, sin olvidar que, aunado a este reto también se presenta la necesidad de captar recursos económicos, materiales y humanos que sirvan de apoyo en el diseño y la ejecución de la propuesta. En definitiva el reto está en lograr desarrollar el Área Ocupacional en este Liceo Bolivariano con características

muy específicas además de poder ofrecer una alternativa que genere otras propuestas adecuadas.

Personal y profesional el reto es aún mayor porque forma parte de un compromiso de gran importancia y trascendencia ya que por primera vez en la Institución se lleva a cabo el desarrollo de esta área, además de la responsabilidad no sólo en el diseño sino en la ejecución y evaluación de los resultados de la propuesta. Se requiere de un trabajo constante de investigación tanto dentro como fuera de la población para poder hacer los contactos necesarios que lleven a cabo su operatividad. Destacando que de los resultados de la evaluación de propuesta en cuanto a la formación de los y las estudiantes dentro del Área Ocupacional, dependerá el otorgamiento de un certificado, adicional al título de bachiller, que garantiza que el estudiante posee conocimientos básicos en el área seleccionada, y que además le permite estar dispuesto para llevar a cabo el desarrollo socio productivo en su Comunidad y, de esta manera, contribuir con el desarrollo endógeno sustentable.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Contenido General

El marco conceptual, según Sabino (2000), es en sentido restringido el marco teórico o marco referencial de una investigación y lo define como el sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permiten abordar el problema. El abordaje conceptual del problema objeto en esta investigación se inicia resaltando los aspectos del Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano y el Currículo y Orientaciones del Subsistema de Educación Secundaria, alternativa Liceos Bolivarianos base o pilar fundamental de la propuesta del Diseño de un Programa para Desarrollar el Área Ocupacional de 4to. y 5to. año del Liceo Bolivariano Luisa Rojas de González.

Asimismo se abordan conceptos como Educación y la Formación para el Trabajo, la Teoría de la Identidad, el Capital Humano y el Desarrollo Endógeno Sustentable y Sostenible, Desarrollo Endógeno. Dentro de las Bases Legales, se hace referencia a los Artículos 102 y 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación y su Artículo 3 y la Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y el Adolescente, en su Artículo 58. La estructuración del conjunto de conocimientos que orientan la investigación se da de la siguiente manera:

1. **Marco Organizacional Situacional:** Se presenta el Área Ocupacional donde se desarrollan aspectos de interés en cuanto a su

caracterización. Seguidamente la reseña histórica y socioeconómica de la población de San Rafael de Orituco debido a que el diseño exige la atención de particularidades contextuales del entorno donde se desenvuelven los involucrados. Y por último la Reseña Institucional de la U.E. “Luisa Rojas de González” destacando el trabajo pedagógico como Liceo Bolivariano, centro piloto del desarrollo de la propuesta.

2. **Marco Jurídico:** La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela para destacar lo establecido en cuanto a la Educación Integral, la valoración ética del trabajo y el desarrollo del potencial creativo. La Ley Orgánica de Educación cuando hace referencia a la valoración del trabajo y su contribución con la transformación social, finalizando con la Ley Orgánica de Protección del Niño y el Adolescente para destacar el vínculo de la educación y trabajo establecido como un derecho dentro de esta ley. De igual manera durante el desarrollo de la investigación se hará referencia a las Resoluciones emanadas de la Zona Educativa donde se propone el desarrollo del Área Ocupacional en los diferentes Liceo del estado Guárico.
3. Sobre el **Marco Teórico Referencial** se considera necesario apoyarse en los siguientes conocimientos:
 - Currículo Básico Bolivariano como fundamento de los cambios ocurridos en la educación venezolana.
 - Educación para el Trabajo como base para la Formación para el Trabajo. Diferenciando conceptualmente la Educación y Formación para él con el Área Ocupacional.
 - Formación para el Trabajo, Relaciones y Teoría que la sustentan
 - Teoría de la Identidad relacionando la orientación vocacional y la Formación para el Trabajo, ya que a través de la puesta en

marcha del programa en el área ocupacional, debido a la interacción y al conocimiento, los estudiantes se ven envueltos en un ambiente donde podrían descubrir sus habilidades, destrezas e intereses que le permitan relacionar con su orientación vocacional para la prosecución de estudios universitarios.

- Desarrollo Endógeno Sustentable y Sostenible
- Desarrollo Endógeno y Educación
- Teoría del Capital Humano porque se pretende la conformación de éste a través del desarrollo de la propuesta.

A continuación se presenta un cuadro resumen:

MARCO CONCEPTUAL	ESTADO DEL ARTE
Reseña Histórica y Socioeconómica de San Rafael de Orituco "Cantón del Orituco"	López, Carlos. (1999)
- Aspectos resaltantes de la U.E. Luisa Rojas de González - Aspectos resaltantes de los estudiantes del II Nivel	- Archivo de la Biblioteca de la Institución. - Registros Anecdóticos y datos recopilados en el dpto. de evaluación
- Artículos 102 y 103, Capítulo VI, de los Derechos culturales y educativos - Artículo 58, Capítulo II de los Derechos, Garantías y Deberes - Pautas para el Ensayo de las modificaciones pedagógicas y el área o experiencia ocupacional en la implementación de los Liceos Bolivarianos en el estado Guárico	- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). - Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente (2000). - Resolución No. 09, 1015 y 64 emanada de la Zona Educativa del estado Guárico (2007)
Currículo Básico Bolivariano	Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007)
Educación Para el Trabajo	Jiménez, Isabel; Soler, Miguel. (1996). Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela
Teoría de la Identidad	Romero, Nidia. (2003). Diseño de un programa de autoexploración para la orientación vocacional de los alumnos de 3ero. Y 4to. Grado de las escuelas "Antonio Ornes" y "José Antonio Anzoátegui", en atención a sus expectativas motivacionales. Trabajo de Grado sin publicar. UNA, Caracas.
Nuevas Tendencias en la Formación para el Trabajo Desarrollo Sustentable	www.feyalegria.org.ve
Teoría del Trabajo y el Capital Humano Capital Humano y Capacidad Humana	Disponible en: www.google.com Sen, Amartya (1999). Desarrollo y Libertad. Disponible: www.geocites.org.ve Ramírez, Duvan (2006). Teorías del Capital Humano Disponible: www.eumed.net
Desarrollo Endógeno y Educación Desarrollo Humano Endógeno y Sostenible	Herrera, María (2008). Desarrollo Endógeno y Educación. Caracas: Panapo Ochoa, Alejandro (2006). Universidad de Los Andes: Mérida Disponible en: www. Google.co.ve Ministerio de Comunicación e Información Disponible: www.mct.gob.ve

Cuadro # 1

Fuente: Elaboración Propia

2.2. Antecedentes de la investigación

Al atender al contexto internacional se puede decir que como derecho universal, el valor al trabajo debe ser reconocido tanto en la educación formal como en la no formal. Si nos ubicamos en Latinoamérica, específicamente en Colombia, según el Ministerio de Educación, encontrado en www.ministeriodeeducación.gov.co, [consulta: 2008, Mayo,14] el sistema educativo reconoce plenamente el valor del trabajo como Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y en todos los niveles se establecen normas para el apoyo y fortalecimiento de esta área. Esa importancia al trabajo como un valor se ve resaltada cuando se señala que la educación para el trabajo y el desarrollo humano es un factor esencial del proceso educativo de la persona, como componente dinamizador en la formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios.

En Chile el sistema educativo da especial reconocimiento a la formación para el trabajo a través del marco curricular de la Educación Media, como formación diferenciada, sobre una base previa adquirida de capacidades y competencias del estudiante de esta etapa, se desarrollan planes y programas que apunta a satisfacer intereses, aptitudes y disposiciones vocacionales, armonizando sus decisiones con requerimientos de la cultura y el desarrollo productivo y social del país.

Según documentos encontrados en la www.ministeriodeeducación.gob.ve [consulta: 2008, Mayo, 14] en Venezuela de una u otra forma a través del sistema educativo se ha reconocido el valor al trabajo y por ello se incluye dentro del Currículo, desde la Promulgación de Ley Orgánica de Educación. Ese reconocimiento viene dado en la 1era. y 2da. Etapa de la Educación Básica por medio del Eje transversal trabajo y en la 3era. Etapa a través de los programas del Área de Educación para el trabajo. En la etapa Media y Diversificada el valor al trabajo se reconoce con el surgimiento de

las escuelas técnicas donde la educación para el trabajo va más allá y centra su atención en la formación de técnicos medios, atendiendo a las necesidades del mercado.

En relación a investigaciones previas sobre el desarrollo de experiencias en el área ocupacional aún no se encuentran sistematizadas, sin embargo revisando trabajos o investigaciones previas en el área de Educación para el Trabajo se pudo encontrar a Potiche (2003) quien realizó una investigación titulada “La Actividad Agrícola como estrategia metodológica para el desarrollo del Eje Transversal Trabajo en el Sector Rural”, un estudio del tipo monográfico en el que se obtuvo como conclusión que existe un amplio contenido teórico que sustenta la actividad agrícola, la cual puede ser utilizada como estrategia significativa en la enseñanza y aprendizaje. Se propuso además la implementación de planes de desarrollo a través del Eje Transversal Trabajo donde a su vez se atiende la diversidad del contexto geográfico, étnico y social de la educación en el sector rural.

Por su parte Martínez (2004) realizó una investigación documental titulada “Contextualización de El Eje Transversal Trabajo en la I y la II Etapa de Educación Básica”, la cual concluyó destacando que dicho eje, en la Educación Básica adquiere un significado especial porque puede ser contextualizado o adaptado a las características de zonas específicas, de gran importancia para la promoción del trabajo como un valor. Atendiendo a esta contextualización, se puede apreciar la responsabilidad del docente en el hecho de propiciar cambios profundos en el estudiante a partir de la puesta en práctica de sus capacidades como elemento integrador globalizador e interdisciplinario, condiciones promotoras responsables del proceso de transformación, es decir de la formación de ciudadanos competentes que valoren el trabajo productivo al desarrollar sus aptitudes naturales.

2.3. Bases Teóricas

2.3.1. El Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano como fundamento teórico de la Propuesta

Según el Ministerio del Poder Popular Para la Educación (2007), el nuevo Diseño Curricular surge para dar respuestas al nuevo modelo político-social del país y asegurar la inclusión, permanencia, prosecución y culminación de estudios en todos los niveles educativos y se fundamenta en las ideas emancipadoras de Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora; así como de pedagogos venezolanos y latinoamericanos como Luís Beltrán Prieto Figueroa, Belén Sanjuán y Paulo Freire, además de considerar los aportes de los paradigmas psicológicos aplicados a la Educación. Esta fundamentación da origen a lo que hoy conocemos como Educación Bolivariana la cual se concibe, de acuerdo con lo propuesto por el Ministerio en el Diseño Curricular (2007), como un “proceso histórico-social, integral y permanente; sustentada en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela” (p 21). Estas ideas sirven de líneas orientadoras en el diseño de la propuesta que se plantea en la investigación, lo cual conlleva a resaltar ese carácter “histórico-social e integral” que se concibe en la Educación Bolivariana.

De igual manera en el mencionado Diseño Curricular (2007), bajo la concepción del maestro Simón Rodríguez, la Educación Bolivariana se define como: “un proceso político socializador que se genera de las relaciones entre escuela, familia y comunidad; la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico social” (p.15). Se trata, entonces de ver la educación más allá del aula, atendiendo al entorno y sobre todo a las relaciones presentes en el entorno, a sus características y a la práctica del Trabajo Productivo y Liberador.

Continuando con las ideas y aportes del Diseño Curricular, se establece que la Educación Bolivariana descansa sobre cuatro pilares fundamentales como: *Aprender a Crear, Aprender a Convivir y Participar, Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar*. Estos pilares son considerados importantes para el desarrollo y la formación del nuevo ser social, humanista y ambientalista, que además fortalezca y desarrolle sus cualidades creativas. También se destaca la promoción de valores en los estudiantes que desarrollen su actitud emprendedora como base para la puesta en práctica de nuevas y originales soluciones en la transformación del contexto social-comunitario. Un contexto social-comunitario al que debe responder el desarrollo de programas de Formación en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador.

Vale la pena resaltar que el pilar “Aprender a Convivir y Participar” es uno de los considerados importantes ya que surge por la necesidad de formar una “nueva conciencia social”, necesaria para el logro del protagonismo y la participación de los estudiantes, tanto individual como colectivamente en el Desarrollo Endógeno. Otro pilar importante es el de “Aprender a Valorar”, que se da con especial significación en la toma de conciencia de los estudiantes lo cual conlleva al desarrollo de acciones colectivas que le permitan expresar la solidaridad, el diálogo, la cooperación y la reflexión crítica como máxima expresión de la conciencia social. La reflexión crítica se da por la necesidad de promover espacios y proveer experiencias para que, sobre la base de la interacción con diferentes realidades, el estudiante reconstruya sus significados y conocimientos desde una óptica ajustada al contexto donde se dan las acciones.

Como fines y principios el Sistema Educativo Bolivariano del Ministerio del Poder Popular para la Educación establece la promoción en las Instituciones Educativas de un eje central como lo es la Formación en, por y

para el Trabajo Productivo y Liberador que contribuya con el adecuado uso de la tecnología a la solución de problemas. Además dentro de estos fines y principios se refiere al perfil del Egresado y Egresada del Subsistema Educación Secundaria la formación de un “nuevo ciudadano” y una “nueva ciudadana” que se valore a sí mismo y así misma, a su comunidad, y que considere el trabajo como compromiso social, desarrollo integral, bien común y sentido de corresponsabilidad. Dentro de esos valores se consideran:

- Valores sobre los principios universales de libertad, solidaridad, cooperación, justicia, equidad, integración, bien común, participación protagónica, independencia, convivencia, tolerancia y ***promoción del trabajo liberador***, así como afecto, honestidad, honradez, cortesía y modestia en sus acciones y actuaciones.
- ***Valorar el trabajo individual y colectivo*** como parte de su desarrollo personal y social, comprendiendo que su existencia forma parte de colectivos sociales que respondan a un tiempo y espacio determinado.
- Reconocimiento de las potencialidades y riquezas productivas de la diversidad del territorio geográfico, local, regional, nacional y universal para el **desarrollo endógeno sustentable** y tecnológico.

En líneas generales la propuesta planteada en la investigación hace referencia a la promoción del trabajo productivo y liberador, la valoración del trabajo individual, colectivo y trascendental, además del desarrollo endógeno sustentable.

2.3.2. La Educación y la Formación para el Trabajo como línea orientadora en el diseño de la propuesta

A partir de 1980 con la Ley Orgánica de Educación se introduce en el nivel de Educación Básica un nuevo concepto en la formación del

venezolano: La Educación para El Trabajo, así lo señala Miguel Soler y Otros (1996) en Educación para el Trabajo de la UPEL, y al referir que en esta se fomenta el valor del trabajo como vía de la autorrealización individual y grupal, aborda el trabajo desde tres dimensiones:

Dimensión Individual: Se define el trabajo como todo lo que el hombre hace para satisfacción, alegría y bienestar; toda la gama de actividades que satisfacen sus necesidades personales. El deseo de trabajar surge de manera espontánea en el individuo como un medio para desarrollarse y de crecer. (p.25)

Bajo esta primera dimensión se destacan aspectos característicos muy importantes que tienen que ver con la satisfacción alegría y bienestar que puede generar el realizar un determinado trabajo, es por ello que el desarrollo del área ocupacional que se plantea en esta investigación debe considerar estos aspectos, además de incentivar en los estudiantes el deseo de trabajar para desarrollarse y crecer.

Dimensión Social: La concepción social del trabajo satisface la necesidad del individuo de ser útil y respetado por la sociedad, a la vez que constituye el elemento que unifica y desarrolla las sociedades humanas. Igualmente en esta dimensión del trabajo, el autor, señala que las acciones que realiza el hombre para transformar la naturaleza y no es solamente un "individuo aislado" sino que tiene una manera de ser y actuar determinada por el contexto cultural social e histórico al cual pertenece.

Cuando se señala en esta investigación que el diseño de la propuesta debe atender al contexto se está enfocando la dimensión social del trabajo que el citado autor señala, sobre todo cuando se destaca el llevar a cabo acciones para la transformación de la naturaleza del contexto a través del Desarrollo Endógeno Sustentable y Sostenible.

Dimensión Trascendental: Se resalta que las personas son capaces de hacer trascender su trabajo más allá de ellas mismas dominando el proceso de valoración, en este sentido, la persona que realiza un trabajo observa una actitud reflexiva, crítica, acuciosa y emprendedora que lo lleva a valorarlo más allá de su tiempo y circunstancia.

De igual manera esta dimensión debe ser considerada en el diseño de la propuesta sobre todo cuando se pretende de promover valores de liderazgo en los estudiantes como agente motivador para el desarrollo de una actitud emprendedora.

Sobre el tema de la formación para el Trabajo, en documento revisado en www.feyalegría.org.ve [Consulta: 2008, Abril 1] se presenta un resumen sobre las “buenas prácticas” inmersas en el tema, encontrándose que la formación para el trabajo guarda correspondencia con el aspecto vocacional, el técnico y tecnológico, aquí se alude a un enfoque específico sobre la valoración del trabajo. De igual forma se hace una distinción a cada aspecto, señalando que, el primero, conduce al aprendizaje de habilidades y prácticas especializadas, que conlleven a la obtención de un certificado, con el cual la persona accede a un oficio de baja calificación a través de cursos de corta duración. El segundo aborda el carácter técnico que se podría reflejar en la formación para el trabajo, reconociendo la condición especializada de la misma, con una duración mayor de los cursos y que al finalizar la formación para el trabajo, bajo este aspecto, se cuenta con dos alternativas como el acceder a un trabajo remunerado, o proseguir estudios a nivel superior. Vale la pena destacar que con la propuesta planteada se pretende que el estudiante desarrolle habilidades y destrezas expresadas en su actitud vocacional que lo motiven a la prosecución de estudios superiores y por poseer escasos recursos económicos a trabajar para subsidiar sus estudios.

Merece un aparte el destacar el enfoque tecnológico que se da a la Formación para el Trabajo cuando se consideran aspectos característicos importantes como la adquisición de capacidades complejas en las que interviene el “saber” el “saber hacer” y el “saber ser”, ejes que se destacan en la Educación Bolivariana como el “conocer”, “hacer” y “convivir”. En este aspecto las capacidades se forman con la integración de saberes provenientes de distintos campos; las personas son formadas para desempeñarse en áreas o familias ocupacionales amplias y no en ocupaciones específicas.

A pesar de la diferenciación conceptual de Formación para el trabajo, los tres aspectos se consideran importantes por lo que deben ser tomados en cuenta el momento del diseño y ejecución de la propuesta que se plantea en esta investigación ya que lo que se propone es la formación de un ser integral e integro que vaya más allá de lo personal o individual para trascender al plano social y comunitario.

Asimismo se relaciona la formación para el trabajo con lo productivo se destaca que para enseñar a producir con éxito no basta con tener nociones sobre lo que esto implica, sino desde las experiencias educativas, el alumno debe desarrollar las actitudes, habilidades y destrezas. Además, lo educativo guarda estrecha relación con el trabajo productivo por lo que tiene por objeto proporcionar al ser humano los conocimientos y habilidades necesarias para la producción de bienes que, al satisfacer necesidades básicas complementarias, le permitan su desarrollo pleno.

Lo productivo de la formación para el Trabajo se plantea reconociendo el elemento didáctico y pedagógico de gran valor y como experiencia enfrentar a los participantes a procesos productivos reales. Dentro de lo productivo la formación para el trabajo parte del rompimiento entre la

dicotomía teoría-práctica. En resumen el hacer productivo-educativo es un eje fundamental: *enseñando y aprendiendo desde, en y para el trabajo*.

2.3.3. La Formación Para el Trabajo y la Orientación Vocacional

El intercambio o interacción en el desarrollo del Área Ocupacional puede resultar un proceso facilitador de la exploración y la identidad vocacional de los estudiantes. Algunas teorías sobre la orientación vocacional, asociadas al estudio de la conducta exploratoria, así lo confirman. Sobre esto, Erick Ericsson, citado por Nidia Romero (2005) en la teoría de la identidad vocacional señala:

La exploración es el proceso a través del cual el individuo se enfrenta cognitivamente con la dialéctica de la vida psicológica, y construye un carácter psíquico integrado y autodeterminado, basado en la realización personal y en percepciones más precisas sobre sus capacidades y competencias (p.22).

Es importante hacer énfasis en que la orientación vocacional no debe ser relacionada exclusivamente con el desempeño de un oficio o trabajo, sino que se debe destacar el conjunto de características o cualidades que cada persona tiene para el desempeño de ese oficio o trabajo y precisamente con el desarrollo de la propuesta ocurre la autoexploración de capacidades, destrezas, habilidades e intereses de los estudiantes para la formación de su “identidad vocacional”. Sobre la orientación y la exploración vocacional el citado autor señala que es un proceso clave del desarrollo profesional y constituye un componente esencial de intervención. Abarca el ámbito psicológico y está sustentado en las actividades de búsqueda y procesamiento de información que conlleve a la confirmación de la hipótesis acerca de las personas y la relación con el medio a fin de conseguir los objetivos vocacionales.

En definitiva, se cree que la propuesta planteada abre un espacio para que los estudiantes exploren acerca de sus habilidades y destrezas dando origen a su orientación vocacional que podría determinar la escogencia o la prosecución de estudios a nivel superior.

2.3.4. Teoría del Capital Humano

La formación para el trabajo se relaciona con el desarrollo del capital humano por ello se hace necesario insertar el tema como fundamento teórico de la investigación. Según Duvan Emilio Ramírez encontrado en www.eumed.net [Consulta: 2008, Abril 21], existen dos enfoques teóricos del capital humano, el que ve a la persona con fines puramente económicos y el que lo toma en cuenta como ser humano. En ambos enfoques se pueden destacar teorías como la de Adam Smith y la de Amartya Sen (2004) consideradas por la autora como las más cercanas a la investigación:

- Adam Smith y sus desarrollos sociológicos:

Reconocido la importancia de la formación para lograr mejores resultados en el trabajo, elevando la educación y la formación para el trabajo a la categoría de Capital, cada cual debe recibir una renta mayor en la medida que las capacidades superiores resultantes del proceso de formación contribuyan al logro de un mayor producto. Smith compara lo señalado, haciendo la acotación de que “si el dueño de la máquina recibe una renta por el capital invertido en ella, de la misma forma el dueño del conocimiento o la pericia extraordinaria, debe recibir una renta por el capital invertido en el proceso de adquisición de esas capacidades y pericias extraordinarias”. A estas reflexiones se circunscribe todo el tema de la burocracia tecnificada en los espacios públicos.

- *Amartya Sen:*

Le da un enfoque diferente al tema del capital humano relacionándolo con la capacidad humana como expresión de libertad. Sen considera muy

restringida la perspectiva del capital humano como valor indirecto que puede utilizarse en la producción de bienes y servicios, y en contraposición centra el capital humano en la capacidad de los individuos para vivir la vida que tienen razones para valorar y para aumentar las opciones reales entre las que pueden elegir. En este sentido si la educación eleva la eficiencia de las personas en la producción de bienes y servicios, se trata de mejorar el capital humano, que puede aumentar el valor, los bienes económicos, así como el nivel de ingresos de la persona educada, pero al mismo tiempo, le proporciona a la persona otros beneficios como poder leer, comunicarse y desarrollar otras actividades que contribuyan a hacerlo más humano.

Sobre capital humano y capacidad humana, en www.vertice.com/fep [Consulta: Abril 21], Amartya Sen (2004) hace algunos comentarios sobre la relación y las diferencias entre dos áreas de investigación distintas pero relacionadas, del proceso de desarrollo económico y social: la acumulación de “capital Humano” y la expansión de la “capacidad humana”, conceptualizando el primero como “agentes de los seres humanos”, que por medio de sus habilidades, conocimientos y esfuerzos, aumentan las posibilidades de producción y el segundo se centra en la habilidad para llevar el tipo de vida que consideran valiosa e incrementar sus posibilidades reales de elección; ambas están relacionadas porque se ocupan del papel de los seres humanos y en particular de las habilidades efectivas que éstos logran y adquieren. Finalmente el autor resalta el papel instrumental de la expansión de la capacidad para generar el cambio social e ir más allá de lo económico es decir que la capacidad no es sólo un instrumento de la producción económica sino también social. Para la búsqueda de una mejor comprensión se debe tener en cuenta: su relación directa con el bienestar, su función indirecta a través de su influencia en la producción económica y su función indirecta a través de su influencia en el cambio social.

Dentro de este enfoque diferente y acertado sobre el Capital Humano se encuadra la investigación que se lleva a cabo ya que afianza la concepción humanista de la economía con valores sociales, y precisamente el reconocimiento de esos valores como capacidades para identificar oportunidades forma parte del diseño de la propuesta cuando se pretende formar a los estudiantes para que contribuyan con la transformación socioeconómica de su comunidad.

2.3.5. Desarrollo Sustentable y Desarrollo Endógeno Sostenible

Como introducción al tema se considera importante hacer un poco de historia sobre las diversas concepciones de la Sustentabilidad y la Sostenibilidad del Desarrollo Endógeno, para lo que se trae a colación lo señalado por Mas Herrera (2008) cuando resalta que tradicionalmente las denominaciones sustentable y sostenible promueven una vinculación armoniosa y estratégica sobre el devenir social y el entorno circundante, dándole particular pertinencia a lo ambiental y a lo económico (p.147). En lo que se refiero a lo económico, parafraseando a Mas Herrera, la satisfacción de la necesidades humanas en cuanto a la producción de bienes y servicios produjo la “destrucción del planeta” al amenazar las condiciones ambientales en cuanto al agotamiento de los recursos, la contaminación del agua, la extinción de todo tipo de especies, que terminaría, tarde o temprano, impidiendo el desarrollo de las comunidades humanas, esto generó reacciones y acuerdos que originaron movimientos de cambios sobre la concepción que se tenía de sustentabilidad y sostenibilidad del desarrollo endógeno. A partir de allí se propone un concepto “más positivo” como: ...”el desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras (p.148) y la sustentabilidad “consiste en brindar a las generaciones futuras más oportunidades de las que se tuvieron... más capital per cápita del que se dejó...” (p.149). Ambas concepciones invitan a pensar en la necesidad de

contar con recursos renovables y no renovables, cuando se propone el desarrollo endógeno como una relación entre la actividad social y el contexto, donde se toma en cuenta los resaltados y efectos generados en el ambiente.

En resumen la citada autora, termina asumiendo que el desarrollo visto como acción endógena de transformación positiva para la raza humana, no puede comprometer o afectar negativamente el avance del desarrollo futuro, lo cual supone una clara comprensión de las condiciones de seguridad y defensa , bajo las cuales requieren estar resguardados ciertos componentes y acontecimientos, y que en el presente, cualquier evento que impida o perjudique las posibilidades de desarrollo en el futuro no puede ser considerado como desarrollo endógeno, a pesar de que resuelva problemas de la sociedad actual. Se trata, pues, de una perspectiva histórica interesante, desde el punto de vista conceptual, del desarrollo endógeno sustentable y sostenible, al que, de acuerdo con las orientaciones del Diseño Curricular Bolivariano, invita al investigador a considerarlas en el diseño de la propuesta planteada.

Siguiendo con la búsqueda de nuevos paradigmas que orienten la formación para el trabajo a través de la formación de una cultura distinta se encuentra el llamado Desarrollo Sustentable que según lo consultado www.feyalegria.org.ve [Consulta: 2008, Abril 1], éste es concebido como una herramienta de cambio cultural, de formación ciudadana y en valores que generen una relación armónica entre los seres humanos y su medio. Además se destaca que la función más importante es la de producir las condiciones para lograr los cambios de comportamientos tendentes a asegurar una sociedad con calidad de vida, asumiendo los derechos y deberes que esto implica en armonía con el entorno y sus recursos productivos.

En el mismo documento también se resalta el vínculo entre Educación y Desarrollo Sustentable señalándose como un proceso permanente que tiene que afirmar valores y acciones que contribuyan con la transformación humana y social y con la adecuada utilización de los recursos. Asimismo se hace énfasis en que el nuevo paradigma permite concebir el desarrollo de un país abordando un conjunto de cambios a nivel mundial y local. En la educación para el desarrollo sustentable se percibe el individuo como un ser que práctica y promueve valores como el respeto a la diversidad, solidaridad, participación ciudadana, confianza y sobre todo, que fomenta actitudes y aptitudes que permitan comprender la interrelación entre tres elementos muy importantes como el hombre, la cultura y el ambiente. Precisamente a la formación en valores refiere el perfil del egresado del Sistema Educativo Bolivariano cuando se plantea la formación de un nuevo ser.

Además el desarrollo humano endógeno y sostenible, según el Ministerio de Comunicación e Información, encontrado en www.mct.gob.ve [Consulta:2008, Abril 21], comprende los derechos humanos fundamentales como principal objetivo, de manera que se tome el ser humano en su totalidad y va tras la búsqueda de la capacitación de ese ser, para alcanzar el desarrollo personal y comunitario, un ser que transforme sus propios recursos para producir nuevas fuentes de empleo, interactuar con la naturaleza y la tecnología, preserve el medio ambiente y a la vez, lo aproveche de manera adecuada y sostenible, contribuyendo también con el desarrollo de las regiones y la elevación de su calidad de vida.

En el marco de las diferentes conceptualizaciones sobre el Desarrollo Endógeno, se encontró que Ochoa Arias (2006) hace referencia a éste desde distintos enfoques, planteándose dos visiones: una restringida que lo encauzan dentro del aspecto político y económico y otra más amplia que traspasa lo político y lo económico, surgiendo lo social, lo cultural, lo

institucional, lo tecnológico y lo ambiental de las colectividades; esta última evidencia una integralidad interesante a considerar. Con esta visión de desarrollo endógeno, Ochoa Arias, llega hasta la *autosostenibilidad* de las competencias y potencialidades del hombre y su entorno.

Cantero (2005), citado por Ochoa Arias, señala el desarrollo endógeno como una vía de adecuación de las tradiciones e instituciones de los países a los paradigmas emergentes en la nueva sociedad, que surge del desarrollo acelerado de las tecnologías de información y comunicación. Continuando con esa visión amplia de desarrollo endógeno, alejada totalmente de lo restringido. También, cita a Martínez y Hernández (2003), quienes conceptualizan, el desarrollo endógeno como una alternativa de gestión local, desde la cual, se puede optimizar el desarrollo local, insertado en el mundo globalizado.

Entendiendo todas esas conceptualizaciones del desarrollo endógeno se trata, entonces, de tener una visión amplia sobre éste e ir más allá de lo económico y político para así comprender la necesidad de la puesta en práctica de estrategias basadas en este paradigma que servirán para la comprensión de una nueva sociedad y a la adecuación de todos los que en ella convergen.

Se hace oportuno, traer a colocación nuevamente, la propuesta del Currículo Bolivariano del Subsistema Educación Secundaria que en la finalidad del área de aprendizaje Desarrollo Endógeno en, por y para el trabajo liberador propone el fortalecimiento de la concepción del trabajo liberador impulsando la economía social solidaria en la localidad, a través de proyectos productivos enmarcados en el desarrollo endógeno sustentable que genere empleos y bienestar social. Una propuesta tentadora que requiere de la toma de conciencia y la formación en valores ciudadanos de

los estudiantes involucrados en dicha área. Cabe señalar aquí la frase “desde adentro” para darle significación al desarrollo endógeno como modelo económico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas, surgiendo el liderazgo comunitario para la toma de decisiones y la búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas, la participación, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado, encontrado en www.mct.gov.ve [Consulta: 2008, Abril 21].

En conclusión el Desarrollo Endógeno Sustentable y Sostenible viene a constituir un paradigma importante en el mundo actual y especialmente en Venezuela, por lo que sería interesante que se desarrollen experiencias exitosas que conlleven verdaderamente a la transformación socioeconómica.

2.4. Bases Legales

El vínculo entre la educación y el trabajo es reconocido desde la etapa inicial de preescolar hasta la adolescencia en el bachillerato, éste sirve de base para el desarrollo de la personalidad del niño, niña y adolescentes y por ende este vínculo se reconoce como derecho universal de todas las personas. Las bases legales que se citarán en la investigación se ordenan partiendo de lo general a lo particular comenzando con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, La Ley Orgánica de Educación y por último, la Ley de Protección al Niño, Niña y Adolescente:

2.4.1. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

En el capítulo VI, de los Derechos Culturales y Educativos, específicamente en los artículos 102 y 103 se establecen consideraciones importantes relacionadas con la propuesta planteada en la investigación que se lleva a cabo:

Artículo 102º La Educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta constitución y en la Ley.

Despertar ese potencial creativo de los estudiantes es lo que trata de atender en los estudiantes involucrados, además de promover la valoración ética del trabajo y por supuesto, la participación activa de todos de manera consciente y solidaria en los procesos de transformación social. Este proceso de transformación pasa por el reconocimiento del contexto local, regional, nacional e internacional.

Artículo 103º Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las Instituciones del Estado es gratuita hasta el preparado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La Ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones

básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

En el artículo se reconoce la educación integral y de calidad como permanente y en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. Las aptitudes, vocación y las aspiraciones, aluden al concepto de capital humano por ello son consideradas en el desarrollo de la propuesta planteada.

2.4.2. Ley Orgánica de Educación

En esta ley, como complemento de la Constitución, se establecen una serie de directrices y bases de la educación como proceso integral y para fines consiguientes relacionados con la propuesta se cita el Artículo 3, haciendo especial énfasis a lo señalado sobre la valoración del trabajo y el logro del desarrollo integral, autónomo e independiente de los estudiantes , esto se traduce en la fuerza que toma la praxis educativa planteada en el Diseño Curricular Bolivariano sobre la Formación en, por y para el trabajo Productivo y Liberador :

Artículo 3º La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre, basada en la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social; consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana. La educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales; contribuirá a la formación y capacitación de los equipos humanos necesarios para el desarrollo y la promoción de los

esfuerzos creadores del pueblo venezolano hacia el logro de sus desarrollo integral, autónomo e independencia.

2.4.3. Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente

El trabajo con adolescentes en el desarrollo de la propuesta invita a traer a colación el Artículo 58 que refiere el vínculo entre la educación y el trabajo. De eso, precisamente, se trata la propuesta de la puesta en marcha de un plan que se relacione directamente con el trabajo, caso específico, la Formación en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador:

Artículo 58º Vínculo entre la Educación y el Trabajo. El sistema educativo nacional estimulará la vinculación entre el estudio y el trabajo. Para ello, el Estado promoverá la orientación vocacional de los adolescentes y propiciará la incorporación de actividades de formación para el trabajo en la programación educativa regular, de forma tal que armonicen la elección de la profesión u oficio con el sistema de enseñanza y con las necesidades del desarrollo económico y social del país.

CAPÍTULO III

MARCO ORGANIZACIONAL Y SITUACIONAL

3.1. Aspectos Generales

En este capítulo se dan a conocer aspectos importantes que delimitan de manera contextual. Organizacional y situacional la investigación. Se trata, en principio abordar el Área Ocupacional como modalidad exclusiva en los Liceos Bolivarianos del estado Guárico, para luego adentrarnos en el contexto comunitario presentando una pequeña Reseña Histórica de la Parroquia San Rafael de Orituco. Al finaliza se resaltan aspectos institucionales sobre la U.E. “Luisa Rojas de González, específicamente el en el nivel de Liceo.

3.2. El Área Ocupacional como modalidad exclusiva en los Liceos Bolivarianos del Estado Guárico, contexto regional donde se desarrolla la propuesta

Según documento emitido por la Zona Educativa Guárico (2007) los diferentes ensayos llevados a cabo en el Área de Desarrollo Endógeno planteada en el nuevo Diseño Curricular del Subsistema Educación Secundaria, alternativa Liceo Bolivariano, en donde se atiende a lineamientos del Ministerio del Poder Popular par la Educación, surgen en el año 2005, específicamente en el Estado Guárico, la propuesta del desarrollo de Áreas o Experiencias Ocupacionales, en dichas área se debe atender a la formación en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador de los estudiantes inmersos en el subsistema especialmente lo cursantes del 4to. y 5to. Año de bachillerato. La propuesta hace énfasis en la atención a las potencialidades

propias del espacio geohistórico que respondan al Desarrollo Endógeno Sustentable con visión Local, Regional, Nacional e Internacional. Para el desarrollo del Área Ocupacionales se dictan pautas de aplicación tales como:

- La duración de los estudios será de dos (2) años en la especialidad correspondiente. El estudiante además de recibir su título de Bachiller, para acreditar las competencias adquiridas dentro del Área Ocupacional se hará entrega de Certificado emitido por la Zona Educativa Guárico y avalado por el Director del Plantel.
- Los Estudiantes sujetos a este ensayo tendrán la posibilidad de realizar un proyecto de investigación – acción, que articule formación, investigación y proyección social, acorde con su formación y preparación humanística, científica y tecnológica; orientándolos hacia la prosecución de estudios universitarios en las carreras afines y proporcionándoles habilidades y destrezas básicas en un área ocupacional relacionada con la vocación del desarrollo endógeno de la localidad y la región.
- La organización curricular tendrá como fundamentos:
 - a. El proyecto como estrategia metodológica
 - b. La integración en áreas del conocimiento de acuerdo a las necesidades del proyecto a realizar desde el área ocupacional que permitan garantizar la formación requerida para el estudiante.
 - c. La carga horaria de cada año escolar será de doce (12) horas por alumno semanal y 16 horas docentes semanal, de las cuales dos (2) horas será para intercambio de saberes.
 - d. La integración de las disciplinas en áreas del conocimiento de manera contextualizada.

Se hace necesario que todas estas pautas sean atendidas en el desarrollo de la propuesta.

3.3. Reseña sobre San Rafael de Orituco contexto Local donde se desarrolla la Propuesta

En el diseño de la propuesta se deben tomar en consideración las características geo-históricas del entorno por ello se hace necesario hacer un bosquejo donde se resaltan los datos histórico y económicos de la comunidad de San Rafael de Orituco, ubicada en el Municipio Monagas del Estado Guárico. En dicha localidad funciona el Liceo Bolivariano Luisa Rojas de González, institución donde se ejecuta la propuesta.

Según Carlos López (1999:5-11), la Parroquia San Rafael de Orituco fue fundada en las últimas décadas del siglo XVI. Una de las Parroquias más antiguas ubicadas en el Municipio Monagas en el Estado Guárico con una altitud de 360 metros sobre el nivel del mar. Limita al Norte con la Parroquia Altagracia de Orituco, al Sur con Francisco Javier de Lezama y parte del Estado Aragua. Al Este con el Estado Miranda y al Oeste con la Serranía de la San Antonio. Respecto a su división político-regional, está repartida en 8 Sectores: Las Colinas, Mandilito, La Plaza, Agua Fría, Cantarrana, Tememure, Las Casitas y Los Jabillos. Además de 3 Asentamientos Campesinos: Curipa, Memo y Tuirá. Cuenta con los servicios básicos como Luz, Agua, Gas, Teléfono, Aseo Urbano y Cloacas. Además de tener acceso a medios de comunicación e información cercanos como: Correo Postal, Internet, radio, prensa y televisión por cable. Sobre el aspecto económico, el autor señala que anteriormente la economía dependió de la siembra de caña, cacao y café. Se dice que la primera siembra de tabaco en el territorio nacional se realizó en esta población. En la actualidad su economía está basada en la siembra de tabaco, maíz, sorgo y en algunas temporadas, tomates, cebolla y ají. Además se cuenta con cinco locales comerciales donde funcionan pequeños “abastos” o “supermercados” conjuntamente con expendio de licores.

Desde un punto de vista socioeconómico se puede decir que la mayoría de los habitantes de la Parroquia San Rafael de Orituco, poseen bajos recursos económicos, ubicadas según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el estrato B y C o no pobres. Otro grupo menor de la población posee mayores ingresos económicos lo que los ubica en estratos socio económicos tipo A. En las características de la población, también se resalta su arquitectura, gastronomía, costumbres, tradiciones y folklore.

3.4. Reseña Institucional del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”

Según documentos encontrados en el archivo de la institución, La U.E. “Luisa Rojas de González” debe su nombre a la primera maestra que llegó a San Rafael de Orituco, procedente de Santa María de Ipire (Guárico), desde su llegada comenzó a alfabetizar a los pobladores ganándose el reconocimiento de todos los habitantes y el honor de que la primera Escuela lleve su nombre. La Unidad Educativa se funda el 26 de Marzo de 1948 y nace por iniciativa del Ministerio de Obras Públicas bajo la responsabilidad del sector educativo iniciándose como Grupo Escolar en atención a las necesidades y características de la población.

Las actividades pedagógicas se inician, en un primer momento, con un solo nivel de 1ero. a 3er. Grado, a medida que pasaron los años y debido al crecimiento de la población los niveles se fueron extendiendo hasta llegar hoy en día a dar cobertura a toda la población en edad escolar: desde la educación preescolar hasta el ciclo diversificado. El Liceo o Tercera Etapa Media y Diversificada desde su creación en el año 1986, trabajaba pedagógicamente bajo la modalidad de “tradicional”, sin embargo a partir del año 2007 se presenta la obligación de anexarse o agregarse como Liceo Bolivariano lo que significó un cambio Pedagógicamente que conlleva, luego de la separación por materia o asignatura, a la integración de las asignaturas

o materias en Áreas de Aprendizaje es por ello que surge el Desarrollo Endógeno en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador como eje de formación de los estudiantes de 4to. 5to. Año, área sobre la cual versa la presente investigación.

3.4.1. Niveles que se imparten en la Institución Educativa

Educación Inicial (Preescolar): Se atiende niños y niñas entre 3 y 5 años Educación Primaria (1era. Y 2da Etapa de Básica): Se atienden niños y niñas entre los 6 y 11 años Educación Secundaria (3era. Etapa Media y Diversificada): Atiende a Adolescentes entre 12 y 19 años.

3.4.2 Infraestructura Física

- 1 Estructura o planta donde funciona el área principal y se ubican 8 Aulas.
- 5 Aulas tipo R-3.
- 2 Baños
- 1 Salón acondicionado como Biblioteca

3.4.3. Misión y Visión

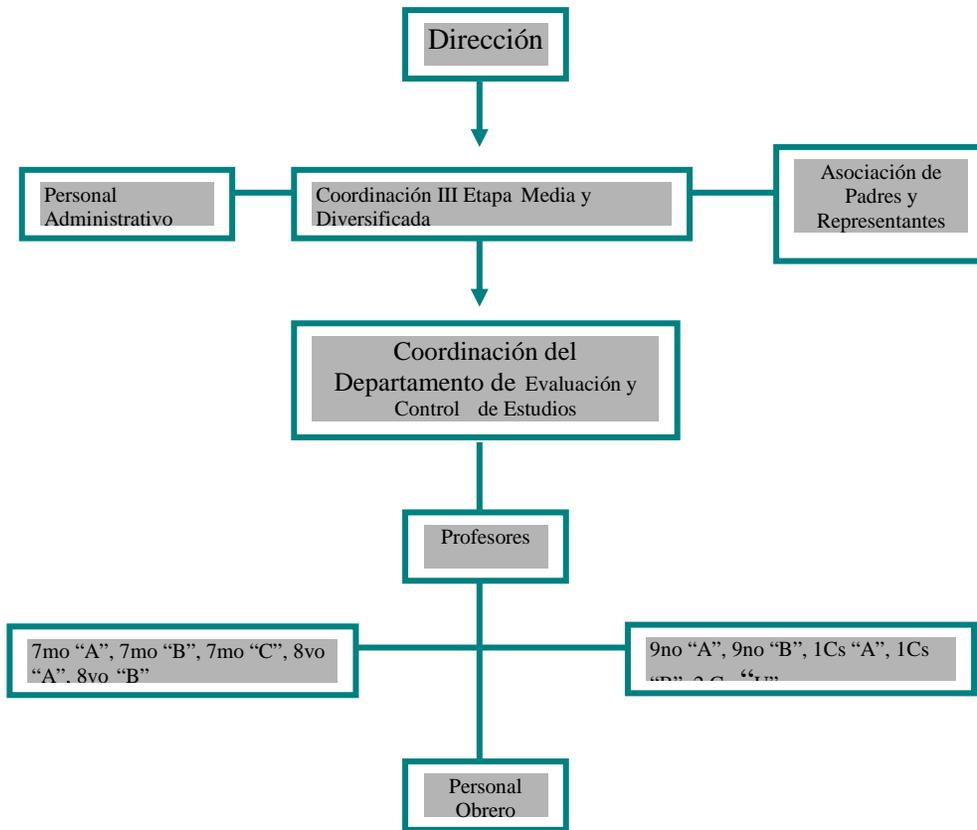
Misión:

Lograr una educación integral de calidad en el alumnado de la institución mediante el fortalecimiento de valores ciudadanos y el desarrollo de actitudes y aptitudes que sirvan de base para su desarrollo personal y colectivo; además de promover la integración escuela - comunidad para la participación en la gestión escolar, local, regional y nacional.

Visión:

Contar con ciudadanos con una formación integral dispuestos a ejercer su soberanía y capaces de transformar su contexto personal, local, regional y nacional.

3.5.4. Organigrama del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”



CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Caracterización

Tal como se ha indicado a lo largo de la investigación se pretende, en este aparte, dar respuesta al cómo se llevará a cabo la misma. Se trata entonces de caracterizar el conjunto de métodos, técnicas e instrumentos que permitieron ampliar de forma metódica, la investigación. Sobre el marco metodológico Mirian Balestrini (2002) señala que:

El fin esencial es el de situar en el lenguaje de investigación, los métodos e instrumentos que se emplearan en la investigación planteada, desde la ubicación acerca del tipo de estudio y el diseño de investigación; su universo o población; su muestra; los instrumentos y técnicas de recolección de los datos; la medición; hasta la codificación, análisis y presentación de los datos. (p.33)

En consecuencia, la presente investigación propone el diseño de un programa de formación para atender el Área Ocupacional de los estudiantes de 4to. y 5to. del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”, ubicado en San Rafael de Orituco, Municipio Monagas estado Guárico. El diseño se plantea desde la perspectiva de un Proyecto Factible que operativamente se desarrollará en función del objetivo general y de cinco (5) objetivos específicos. Se destaca el Tipo y el Diseño de la Investigación, la Población y Muestra, las Técnicas e Instrumentos de recolección de información y sus características.

4.2. Tipo de Investigación

De acuerdo con la formulación de programas como modelo viable para la atención de necesidades o requerimientos y en función del objetivo general y de los objetivos específicos, se trata un *Proyecto Factible*. Según el Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis de la UPEL (2006), sobre este tipo de proyecto señala que:

En la investigación, elaboración y desarrollo de una tarea, de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener el apoyo en una investigación de tipo documental y de campo o en un diseño que incluyan ambas modalidades. (p.7)

Para desarrollar la propuesta como Proyecto Factible se pretende diagnosticar las necesidades e intereses motivacionales y expectativas de los estudiantes involucrados y atender al propósito educativo del Liceo, su Contexto, entre otros. Es un “modelo operativo” que surge a partir del objetivo general referido al Diseño de un Programa de Formación para atender el Área Ocupacional en el 4to. y 5to. del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”, donde se intenta responder a la necesidad planteada en la investigación.

4.3. Diseño de la Investigación

El diseño atiende a una necesidad existente que requiere del trabajo directo en la institución y en la comunidad, también exige de una revisión bibliográfica pertinente. Por tal razón se puede decir que la investigación se orienta hacia una revisión documental que se complementa con el trabajo de campo, centrando su acción en un Proyecto Factible. Sobre la investigación de campo Sabino (1992) señala que ésta “...se refiere a los métodos a emplear cuando los datos de interés se recogen en forma directa

a la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador” (p.25). En líneas generales se trata de observar y recolectar los datos directamente de la realidad, previo a la selección de los involucrados, para tener una visión más amplia de la misma que permita cumplir con los objetivos propuestos. En síntesis se propone hacer:

- Una Revisión Documental
- Un Diagnóstico de necesidades e intereses a partir del Trabajo de Campo
- El Diseño y Validación de la propuesta en conjunto con los actores involucrados.

4.4. Población

Definida por Nilda Chávez (1994) como “...el conjunto finito de unidades, individuos objetos o elementos que se someten a estudios pertenecen a la investigación y son la base fundamental para obtener la información el universo de la investigación sobre la cual se pretende generalizar los resultados” (p.133). En este caso se encuentra constituida por 300 estudiantes entre femenino y masculino, distribuidos a su vez en dos niveles educativos de 1ero. a 5to. año. De igual forma a esta población se involucra un (1) Director, dos (2) Coordinadores, diez (10) Docentes y setenta y ocho (78) Padres y Representantes de los estudiantes involucrados en el diseño. De igual forma como complemento se pretende indagar, fuera de la Institución, la opinión de dos (2) Especialistas en Educación o Formación para el Trabajo que servirá de validación de la propuesta.

4.5. Muestra

Conceptualizada por Nilda Chávez (1994) como “el universo de la investigación sobre la cual se pretende generalizar los resultados” (p.133), en este estudio, de acuerdo con el propósito de la investigación, se hará uso del Muestreo Estratificado ya que el universo o población será

fragmentado por estratos o categorías en atención a cada objetivo específico planteado. Sobre este tipo de muestreo Sabino (2000) señala que como método “supone que el universo pueda desagregarse en subconjunto menores, homogéneos internamente, pero heterogéneos entre sí” (p.127). En el caso específico esos subconjuntos menores están conformados por la selección de un grupo de estudiantes de los 78 cursantes de 4to. y 5to. año con la finalidad de llevar a cabo un diagnóstico de intereses, necesidades y expectativas motivacionales. La selección de un grupo de Padres y Representantes para reforzar el diagnóstico. La selección del Director del Plantel, Docentes y Coordinadores del Área, quienes contribuirán con el desarrollo de la propuesta. Además se considera la intervención como subgrupo o estrato de dos Especialistas en el Área de Educación y Formación con el fin de validar el diseño de la propuesta. Por todo lo anteriormente expuesto, los estratos o categorías de unidades de la muestra en la investigación queda determinada de la siguiente manera:

- 20 Estudiantes de 4to. y 5to. año
- 10 Padres y Representantes
- 4 Docentes
- 1 Director
- 2 Coordinadores
- 2 Especialistas

4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Este es el momento de la investigación en el que se indican las técnicas e instrumentos que se utilizarán para recoger la información que servirá de base y evaluación en el Diseño de la Propuesta. El diseño se inicia con un diagnóstico de necesidades e intereses de 20 estudiantes, entre masculino y femenino y termina con la consulta de otro subgrupo o estrato, como lo son dos (2) especialistas en el Área de Educación y Formación para el Trabajo.

Se sabe que de una manera u otra por su naturaleza toda investigación pasa por un proceso de observación, en este caso, la observación directa, que fue fundamental para desarrollar el proceso investigativo debido a la necesaria comprensión de la dinámica liceo-estudiantes-comunidad. Sin embargo de manera concreta la técnica seleccionada es Entrevista Semiestructurada por ser fundamental al momento considerar que las llamadas alternativas que se presentaban debían estar acompañadas de interrogantes de final que el entrevistado decidirá voluntariamente responder, permitiendo ampliar al investigador la información suministrada. Sobre la entrevista Sabino (2000) señala que “...consiste en una interacción entre dos personas, una de las cuales – el investigador- formula determinadas preguntas relativas al tema de investigación, mientras la otra –el investigado-proporciona la información que le es solicitada” (p.148). Al referirse a la entrevista con preguntas de alternativas fijas señala que se trata de aplicar un “...un listado fijo de preguntas cuyo orden y redacción permanece invariable” (p.157).

Es importante resaltar que la aplicación de la entrevista genera rapidez y bajo costo en el proceso de la investigación, además de ser aplicable a “personas con poca o mediana preparación como es el caso de los Padres y Representantes que van a ser entrevistados. Otra ventaja como lo señala Sabino (2000), es “...la posibilidad de llevar a cabo el procesamiento matemático, ya que al guardar las preguntas homogeneidad, sus respuestas resultan comparables y agrupables” (p.160). En cuanto a los datos que se recolectaran en la investigación se podrían describir como “primarios” ya que surgen del contacto con la realidad, por ello que instrumento seleccionado para tal fin es el Cuestionario, sobre éste Sabino(2000) refiere que es “...indispensable para llevar a cabo entrevistas formalizadas” (p. 173).

Cada Cuestionario diseñado incluyen preguntas de alternativa fijas y de final abierto como complemento para que el entrevistado tenga la posibilidad de seleccionar entre dos alternativas propuestas, es decir **SI** o **NO**, y a la vez, de manera voluntaria responder las de final abierto. Es importante resaltar que toda la información recolectada servirá de base para el diseño de la propuesta.

4.7. Elaboración del Instrumento

De acuerdo con cada uno de los objetivos específicos propuestos y por ende a los estratos o subconjuntos, se elaboraron cuatro (4) cuestionarios para ser administrados a Estudiantes, Director, Coordinadores, Docentes, Padres y Representantes y a Especialistas del Área de Formación. Dichos instrumentos, presentan como antesala las instrucciones a seguir por cada entrevistado a la hora de responder a las interrogantes y en líneas generales están caracterizados de la siguiente manera:

- a. **Cuestionario N° 1:** Para ser aplicado a los Estudiantes, contiene diez preguntas, a través de las cuales se trata de llevar a cabo el diagnóstico de necesidades e intereses motivacionales además de otras consideraciones en el diseño de la propuesta.
- b. **Cuestionario N° 2:** Para ser aplicado al Director, Coordinadores y Docentes de la Institución. En nueve (9) preguntas se aborda el aspecto relacionado con la estructuración y planificación de los contenidos teórico-prácticos que conformarán el programa de formación, donde cada entrevistado aportará ideas e información necesaria para el diseño de la propuesta.
- c. **Cuestionario N° 3:** Contiene siete (7) interrogantes y se aplicará a los Padres y Representantes, es de hacer notar que los resultados de su aplicación complementarían el diagnóstico de los estudiantes, importante en el diseño de la propuesta.

- d. **Cuestionario Nº 4:** Contiene diez (10) interrogantes y se aplicará a dos Especialistas en Educación y Formación para el Trabajo, no adscrito a la U.E. “Luisa Rojas de González” con el fin de que a través de su conocimiento y experiencia se pueda contribuir con la validación de propuesta.

Es importante destacar que cada uno de los cuestionarios fueron diseñados sobre la base de aspectos relevantes a ser considerados en el desarrollo del Área Ocupacional además de las categorías de análisis identificadas en el marco referencial.

4.8. Validez del Instrumento o Juicio de Expertos

En este aparte corresponde atender a la validación de cada uno de los instrumentos elaborados para la recolección de la información en Campo. De acuerdo con las particularidades específicas a cada entrevistado se le presenta la posibilidad de escoger una sola respuesta para cada ítems y decidir voluntariamente responder a las interrogantes abiertas que se presentan como complemento. Sin embargo, antes de proceder a su aplicación fue necesario someterlos a la debida prueba de validez por expertos en el área. A propósito de ésta prueba de validez del instrumento Mirian Balestrini (2002) expresa que ésta “...debe ser administrada, o bien por investigadores expertos o también por personas capacitados para establecer la consistencia de éstos y de los procedimientos empleados en el desarrollo de la investigación” (p.166).

Efectuados estos pasos, se hizo necesario la revisión y atención a las observaciones hechas por los expertos, procediendo a realizar las respectivas correcciones para posteriormente, los Expertos Capacitados consultados confirmarán su validez a través de una carta declarativa (ver

anexos). Todo esto indica al investigador el cumplimiento inmediato del Trabajo de Campo.

4.9. Procedimiento de Análisis de Datos

De acuerdo con los objetivos planteados, el marco conceptual, los datos concretos obtenidos, en cuanto a estructura y pautas generales de la investigación, se llevará a cabo el análisis de los datos con el propósito de establecer las consecuencias deducibles, ya que éste no se improvisa y debe ser planteado desde una reflexión exhaustiva de los datos recolectados. En relación al análisis de los resultados, Mirian Balestrini (2002) señala que este se constituye en "...la búsqueda de un significado más amplio en conexión con los hallazgos de la investigación" (p.170). Al aplicar cada uno de los instrumentos, para interpretar sus resultados, en la investigación planteada, se procederá a realizar un análisis *Cualicuantitativo*.

Cualitativamente el análisis se hizo para evaluar la fiabilidad de cada una de las respuestas obtenidas, estableciéndose la respectiva categorización en función del propósito que se persigue inmerso en el contenido de las preguntas. El análisis Cuantitativo indicará la dirección de los procesos operacionales, estableciéndose criterios de codificación y tabulación como tablas y gráficos con el fin de obtener la cuantificación numérica como indicador de los resultados. Al finalizar el mismo, se presenta la discusión final de los resultados en correlación con los objetivos específicos de la investigación, permitiendo en lo que a la fase diagnóstica se refiere, fundamentar y orientar la propuesta diseñada.

CAPITULO V

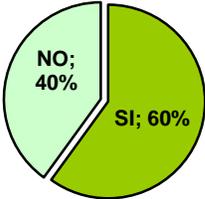
RESULTADOS Y ANÁLISIS

5.1. Determinación del Análisis

Una vez procesada y organizada la información que se recolectó de los diferentes cuestionarios aplicados a los estudiantes, padres y representantes, director, coordinadores y especialistas; considerando cada uno de éstos estratos que conforman la muestra seleccionada, a continuación se presentan de manera sintetizada los resultados obtenidos:

5.2. Resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes

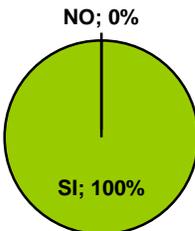
Sobre el conocimiento de los estudiantes, en cuanto a Formación en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador que se imparte en el Liceo Bolivariano, se observó lo siguiente:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	12	60%	
NO	8	40%	
TOTAL	20	100%	

Cuadro # 2
Fuente: La autora

Se puede evidenciar que en un 60% los estudiantes entrevistados Sí conocen acerca de la formación en, por y para el trabajo productivo y liberador que se imparte en el Liceo Bolivariano. Sin embargo es importante destacar que un 40% respondió NO, lo que refleja que un porcentaje considerable de estudiantes desconoce la formación este tipo de formación.

Al indagar sobre si los estudiantes consideran importante que en su liceo se promueva la formación para el trabajo y por qué. Respondieron lo siguiente:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	20	100%	 <p>A pie chart with a green circle. A vertical line from the top center to the edge is labeled 'NO; 0%'. The interior of the circle is labeled 'SI; 100%'.</p>
NO	0	0%	
TOTAL	20	100%	

Cuadro # 3
Fuente: La Autora

A esta segunda interrogante claramente los estudiantes entrevistados respondieron de manera afirmativa en un 100%. Reflejando que la totalidad considera importante que en su liceo se promueva la formación para el trabajo. Dentro de los datos adicionales que complementan dichos resultados los estudiantes consideran importante el hecho de que en su Liceo se promueva la formación para el trabajo ya que ésta les permite aprender y prepararse para el futuro además de trabajar al graduarse.

Al indagar sobre si los estudiantes consideran importante que a través de la formación en, por y para el trabajo pueden desarrollar sus habilidades y destrezas sus respuestas fueron las siguientes:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	20	100%	
NO	0	0%	
TOTAL	20	100%	

Cuadro # 4
Fuente: La Autora

Se evidencia que en un 100% los estudiantes entrevistados consideran importante que a través de la formación en, por y para el trabajo puedan desarrollar sus habilidades y destrezas.

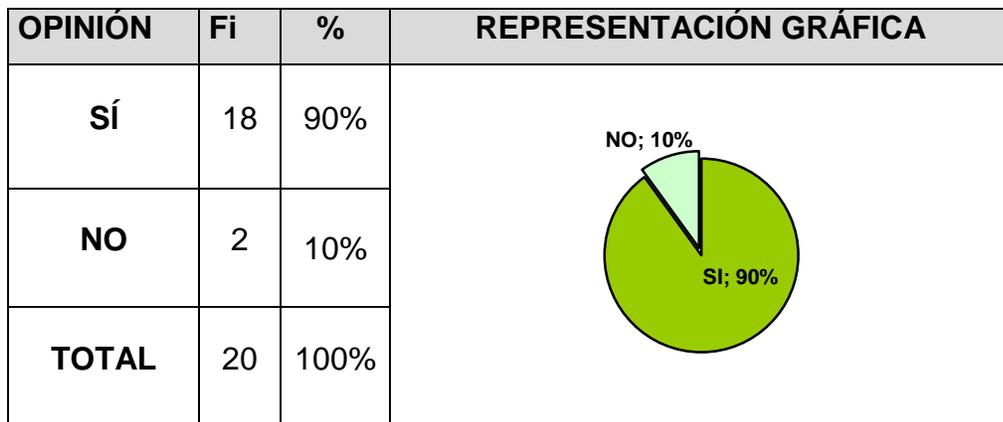
Al indagar sobre si los estudiantes consideran importante aprender en su liceo un oficio que le permita al culminar el bachillerato, trabajar y proseguir estudios superiores, se arrojaron los siguientes resultados:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	20	100%	
NO	0	0%	
TOTAL	20	100%	

Cuadro # 5
Fuente: La Autora

En un 100% los estudiantes consideran importante aprender en el Liceo un Oficio que les permita, al culminar su bachillerato, trabajar y continuar sus estudios a nivel superior.

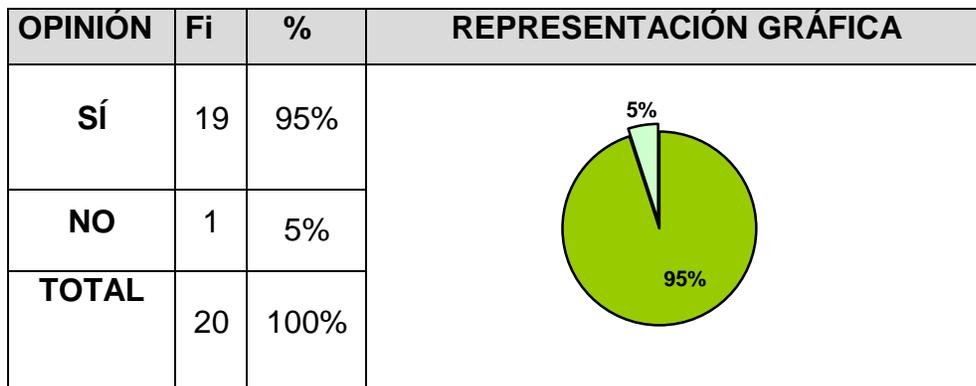
Al preguntar a los estudiantes sobre si consideran importante y útil que a través de su Formación en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador puedan contribuir con el desarrollo de su Comunidad, respondieron lo siguiente:



Cuadro # 6
Fuente: La Autora

Los estudiantes, en un 90%, consideran importante y útil que a través de dicha formación puedan contribuir con el desarrollo de su comunidad.

Al preguntar a los estudiantes sobre la importancia que tiene el uso de la tecnología, la información y la comunicación en su Formación para el Trabajo Productivo y Liberador, los resultados fueron los siguientes:



Cuadro # 7
Fuente: La Autora

En un 95% los estudiantes consideran importante el uso de la tecnología, la información y la comunicación en la formación para el trabajo.

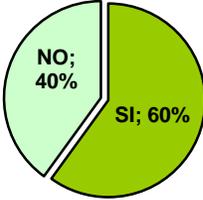
Respecto a las áreas que interesan al estudiante para aprender un oficio, se presentaron una serie de alternativas en concordancia con el contexto socioeconómico comunitario, y organizadas por el número de respuestas positivas se concluyó con los resultados siguientes:

ÁREAS	Fi	%
Promoción cultural	3	6.52%
Hidrocarburos	5	10.86%
Administración de Empresas	9	19.56%
Agricultor	6	13.43%
Mecánico	4	8.69%
Técnicas de Oficina	7	15.21%
Contabilidad	10	21.73%
Otra no relacionada con el contexto	2	4.0%
TOTALES	46	100%

Cuadro # 8

Los resultados demuestran que los estudiantes están interesados y motivados hacia el área de Contabilidad. A esta le sigue el área de Administración. Sin embargo vale la pena mencionar que el área de Oficinista también cuenta con un porcentaje considerable seguida de Agricultura e Hidrocarburos respectivamente.

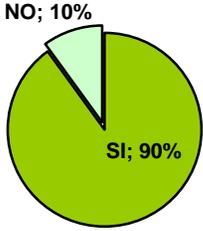
Al indagar sobre si los estudiantes creen que el área seleccionada cuenta con suficiente oferta laboral en su comunidad, respondieron:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	12	60%	
NO	8	40%	
TOTAL	20	100%	

Cuadro # 9
Fuente: La Autora

En un 60% los estudiantes SI creen que la opción seleccionada cuenta con suficiente oferta laboral en su comunidad. El resto de la muestra opina que área seleccionada no cuenta con oferta laboral suficiente.

Al preguntar a los estudiantes sobre si tienen la necesidad de continuar sus estudios superiores y paralelamente a éstos trabajar para su subsistencia respondieron:

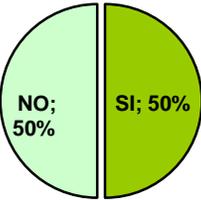
OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	18	90%	
NO	2	10%	
TOTAL	20	100%	

Cuadro # 10
Fuente: La Autora

Los resultados evidencian que la mayoría de los estudiantes tienen la necesidad de continuar sus estudios superiores y a la vez trabajar para su subsistencia.

5.3. Resultados del cuestionario aplicado a padres y representantes de los estudiantes involucrados

Al indagar sobre el conocimiento que poseen los padres y representantes acerca de la incorporación del área ocupacional como asignatura adicional en 4to y 5to Año del Liceo Bolivariano, se obtuvo el siguiente resultado:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	10	50%	 <p>A pie chart divided into two equal halves. The left half is light green and labeled 'NO; 50%'. The right half is a darker green and labeled 'SI; 50%'.</p>
NO	10	50%	
TOTAL	20	100%	

Cuadro # 11
Fuente: La Autora

Aquí se presenta una división en las opiniones, en un 50% los entrevistados respondieron que NO conocen de la incorporación del Área ocupacional como asignatura adicional que se imparte en el Liceo Bolivariano. El otro 50% respondió que SI conoce de dicha incorporación.

Al preguntar a los Padres y Representantes sobre si consideran importante que en la educación de sus hijos se incluya la Formación en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador. Y como complemento se preguntó el por qué, los resultados fueron los siguientes:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	20	100%	<p>A pie chart with a single green slice representing 100%. The label 'SI; 100%' is placed inside the slice, and 'NO; 0%' is placed above the chart.</p>
NO	0	0%	
TOTAL	20	100%	

Cuadro # 12
Fuente: La Autora

Los Padres y Representantes entrevistados consideran importante que dentro de la educación de sus hijos se incluya la Formación, en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador porque a través de ésta sus hijos:

- Se independiza tanto en sus estudios como en la vida diaria.
- Se capacita para el futuro.
- Contribuye con el desarrollo del país
- Además de estudiar aprende un oficio
- Adquieren hábitos de responsabilidad y superación.

Al indagar en Padres y Representantes sobre si consideran importante que en atención a los intereses, habilidades y destrezas, sus hijos aprendan un oficio y que a su vez, éste le sirva de sustento en la prosecución de sus estudios superiores. Los resultados fueron los siguientes:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	10	100%	<p>A pie chart with a single green slice representing 100%. The label 'SI; 100%' is placed inside the slice, and 'NO; 0%' is placed above the chart.</p>
NO	0	0%	
TOTAL	10	100%	

Cuadro # 13
Fuente: La Autora

En un 100%, los Padres y Representantes entrevistados SI consideran importante que en atención a sus intereses, habilidades y destrezas sus hijos aprendan un oficio y que a su vez, éste, les sirva de sustento para la prosecución de sus estudios superiores.

Al preguntar sobre si creen que a través de la Formación en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador de sus hijos, se pueda contribuir con la transformación y la construcción de cadenas productivas dentro de la comunidad además de presentar alternativas abiertas como complemento a la respuesta, los resultados se presentaron de la siguiente manera:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	6	60%	
NO	4	40%	
TOTAL	10	100%	

Cuadro # 14
Fuente: La Autora

El 60% de los entrevistados creen en la posibilidad de que a través de la Formación en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador de sus hijos, se pueda contribuir con la transformación y la construcción de cadenas productivas dentro de la comunidad. En cuanto a las alternativas abiertas presentadas en complemento a la opinión positiva, se obtuvo las siguientes respuestas, jerarquizadas de acuerdo su importancia:

- A través de la conformación de cooperativas
- Produciendo y capacitándose
- Sembrando maíz, tomate y sorgo
- Ayudando a la comunidad

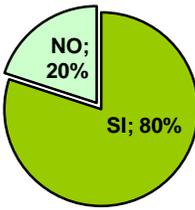
Al indagar sobre si consideran o no que sus hijos aprendan un oficio en las diferentes áreas presentadas, los padres y representantes respondieron afirmativamente, con la siguiente selección:

OPCIONES/ ÁREAS	Fi	%
Promoción cultural	1	5.55%
Hidrocarburos	2	11.11%
Administración	4	22.22%
Agricultura	2	11.11%
Mecánico	4	22.22%
Técnicas de Oficina	1	5.55%
Contabilidad	3	16.66%
Otra no relacionada con el contexto	1	5.55%
TOTALES	18	100%

Cuadro # 15
Fuente: La Autora

Dentro de las opciones seleccionadas afirmativamente con un mayor número de veces se encuentran las áreas de administración y mecánica y contabilidad.

Al consultar si consideran o no que el área seleccionada para que sus hijos aprendan un oficio, cuenta con oferta laboral en la comunidad, respondieron lo siguiente:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	8	80%	 <p>A pie chart with a green slice representing 80% labeled 'SI; 80%' and a smaller light green slice representing 20% labeled 'NO; 20%'.</p>
NO	2	20%	
TOTAL	10	100%	

Cuadro # 16
Fuente: La Autora

El cuadro anterior demuestra que en un 80% los padres y representantes si consideran que el área seleccionada cuenta con oferta laboral en la comunidad.

Al indagar sobre si creen o no que sus hijos al continuar con sus estudios superiores necesitan trabajar para su subsistencia, respondieron:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	18	90%	<p>A pie chart with a large green slice representing 'SI' at 90% and a smaller light green slice representing 'NO' at 10%. The labels 'SI; 90%' and 'NO; 10%' are placed directly on the chart.</p>
NO	2	10%	
TOTAL	20	100%	

Cuadro # 17
Fuente: La Autora

La mayoría de los padres y representantes entrevistados si creen que sus hijos al continuar con sus estudios superiores necesitan trabajar para su subsistencia. Un 20% no lo cree necesario.

5.4. Resultados del cuestionario aplicado al Director, Coordinadores y Docentes

Al indagar sobre si consideran importante y beneficioso para los estudiantes el desarrollo del Área Ocupacional en el Liceo, los entrevistados respondieron de la siguiente manera:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	6	100%	<p>A pie chart with a green circle. A vertical line extends from the top center to the edge, with the label 'NO; 0%' above it. The label 'SI; 100%' is placed inside the circle.</p>
NO	0		
TOTAL	6	100%	

Cuadro # 18
Fuente: La Autora

En un 100% los entrevistados si consideran importante y beneficioso que en el Liceo se lleve a cabo el desarrollo del Área Ocupacional.

Al preguntar a los entrevistados si creen factible que en el Liceo se pueda desarrollar un programa de formación para el trabajo productivo, incorporando a estudiantes, padres y representantes, docentes y comunidad, donde, además, como ampliación, se presenta la interrogante abierta ¿De qué manera? Los resultados fueron:

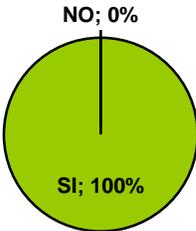
OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	6	100%	<p>A pie chart with a green circle. A vertical line extends from the top center to the edge, with the label 'NO; 0%' above it. The label 'SI; 100%' is placed inside the circle.</p>
NO	0		
TOTAL	6	100%	

Cuadro # 19
Fuente: La Autora

El total de los entrevistados si consideran factible el desarrollo programa de formación involucrando a Estudiantes, Padres y Representantes, Docentes y Comunidad en general. Al responder de qué manera, según orden de importancia, respondieron:

- Construir en el Liceo aulas especiales donde se lleven a cabo talleres de manera frecuente.
- Destinar un área para la producción en el liceo, en las casas y en la comunidad.
- Llevar a cabo reuniones donde se destaque la importancia del programa y la participación de todos.

Al indagar sobre si creen que a través de la formación en, por y para el trabajo productivo y liberador de los estudiantes se puede contribuir con la conformación del Capital Humano, necesario para identificar y desarrollar cadenas productivas en la comunidad, además de proponer la ampliación de su respuesta en relación con planteamiento de ideas, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	6	100%	 <p>A pie chart with a single green slice representing 100%. The label 'SI; 100%' is placed inside the slice. A thin line extends from the top of the slice to the label 'NO; 0%' positioned above the chart.</p>
NO	0		
TOTAL	6	100%	

Cuadro # 20
Fuente: La Autora

Como se puede evidenciar el total de los entrevistados si creen que a través de la Formación en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador de los estudiantes se puede contribuir con la conformación del Capital Humano necesario para identificar y desarrollar cadenas productivas en la comunidad, proponiendo que éste se puede llevar a cabo, según orden de importancia, de la siguiente manera:

- Dando a conocer procedimientos y alternativas que permitan obtener una producción óptima que se genere de la siembra como actividad económica de la comunidad
- Creando la especialidad dentro del pensum de estudio
- Incentivando al trabajo productivo a través de fuentes económicas ya exploradas y conocidas por todos.

Al preguntar si consideran importante que a través del desarrollo de programas de formación en, por y para el trabajo se pueden desarrollar en los estudiantes capacidades para satisfacer necesidades personales, actuar en su contexto social e histórico y trascender y desarrollar una actitud emprendedora. Los entrevistados respondieron lo siguiente:

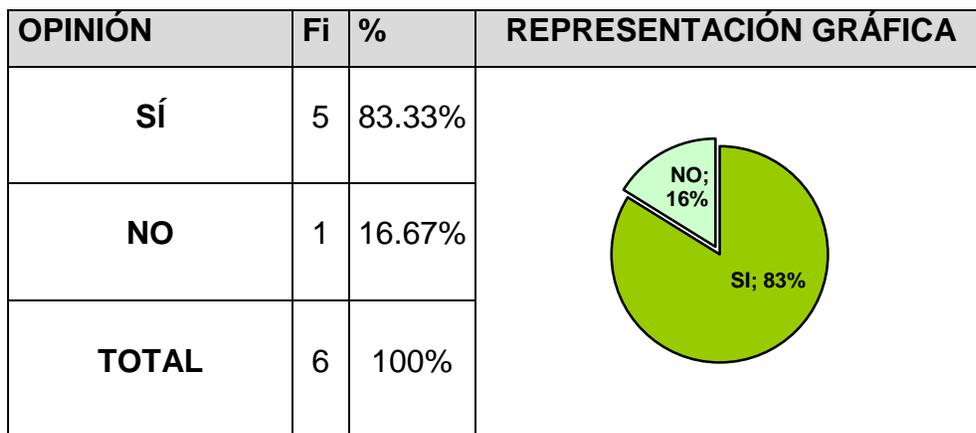
OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	6	100%	<p>A pie chart with a green circle representing 100% for 'SI' and a very thin slice representing 0% for 'NO'. The labels 'SI; 100%' and 'NO; 0%' are placed near their respective slices.</p>
NO	0		
TOTAL	6	100%	

Cuadro # 21
Fuente: La Autora

Los entrevistados en un 100% SI consideran importante que a través del desarrollo de programas de Formación en, por y para el Trabajo se pueden desarrollar en los estudiantes capacidades para satisfacer sus necesidades personales así como actuar en sus contexto social e histórico además de trascender y desarrollar una actitud emprendedora.

Al indagar si consideran importante que los programas de formación

en, por y para el trabajo productivo y liberador se tome en cuenta el desarrollo endógeno sostenible y sustentable, además de indagar sobre algunas recomendaciones al respecto, respondieron lo siguiente:



Cuadro # 22
Fuente: La Autora

En un porcentaje considerable del 66.66% los entrevistados consideran importante que en los programas de formación en, por y para el trabajo productivo y liberador se tome en cuenta el desarrollo endógeno sostenible y sustentable. Sin embargo un 33.33% de la muestra no lo consideran. Respecto a las indicaciones sugeridas, como ampliación de su respuesta, por orden de importancia, se presentaron las siguientes propuesta basadas en el desarrollo endógeno:

- Trabajar la parte agrícola específicamente con la siembra de tomate, cebolla y cilantro
- Tener presente el sentido de pertenencia e interés hacia lo que productivamente se tiene en la comunidad.

Al preguntar si consideran importante que a través de programas de formación en, por y para el trabajo productivo y liberador los estudiantes puedan autoexplorar sus habilidades y destrezas que le permitan identificar su orientación vocacional, respondieron:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	6	100%	
NO	0		
TOTAL	6	100%	

Cuadro # 23
Fuente: La Autora

Los entrevistados en un 100% SI consideran importante que a través del desarrollo de programas de formación en, por y para el trabajo productivo y liberador los estudiantes pueden autoexplorar sus habilidades y destrezas para de esta manera identificarse con su orientación vocacional.

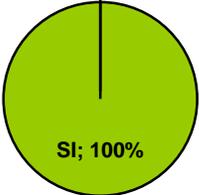
Al indagar a los entrevistados sobre si consideran o no incluir dentro del contenido teórico y práctico de un programa de formación para atender el área ocupacional en el Liceo, un conjunto de áreas presentadas, respondieron de manera positiva, en atención al número de veces, lo siguiente:

OPCIONES/ ÁREAS	Fi	%
Promoción cultural	2	14.28%
Hidrocarburos	2	14.28%
Administración	2	14.28%
Agricultura	1	7.14%
Mecánica	2	14.28%
Técnicas de Oficina	2	14.28%
Contabilidad	2	14.28%
Otra no relacionada con el contexto	1	7.14%
TOTALES	14	100%

Cuadro # 24
Fuente: La autora

Con igualdad de respuestas afirmativas se seleccionaron áreas como Promoción Cultural, Hidrocarburos, Mecánica, Técnicas de Oficina y Contabilidad, dejando clara evidencia que en este caso no hay una opción definida.

Al indagar si consideran importante que los estudiantes sean incorporados a un programa de pasantías dentro del área ocupacional, respondieron lo siguiente:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	6	100%	 <p>NO; 0%</p> <p>SI; 100%</p>
NO	0		
TOTAL	6	100%	

Cuadro # 25
Fuente: La Autora

El cuadro anterior demuestra que en un 100% que tanto el Director, los Coordinadores así como los Docentes consideran importante que los estudiantes sean incorporados a un programa de pasantías dentro del Área Ocupacional.

Al indagar a los entrevistados sobre si conocen alguna empresa o institución interesada en la incorporación de Pasantes y de ser afirmativa su respuesta indicaran cuáles, se obtuvo el siguiente resultado:

OPINIÓN	Fi	%	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SÍ	6	100%	 <p>NO; 0%</p> <p>SI; 100%</p>
NO	0		
TOTAL	6	100%	

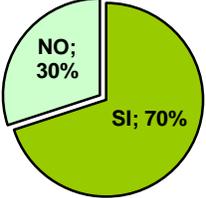
Cuadro # 26
Fuente: La Autora

El total de los entrevistados respondió que si conocen de empresas o instituciones interesadas en la incorporación de Pasantes. Proponiendo para la realización de pasantías, en igual orden de importancia, instituciones y comercios como:

- Prefectura, Fincas Ganaderas y Agrícolas
- Alcaldía del Municipio y PDVSA GAS
- Entidades Bancarias, Decocerámicas Orituco, Ferrohogar, entre otras.

5.5. Resultados del cuestionario aplicado a los Especialistas en Educación y Formación para el Trabajo

Se entrevistaron a 2 especialistas lo que representa una porción muy pequeña de la muestra, es por ello que para llevar a cabo el análisis se procedió a agrupar y procesar los datos de acuerdo a las respuestas positivas que reflejan acuerdos (coincidencias) entre los entrevistados y las respuestas negativas donde se reflejan los desacuerdos (diferencias). Para facilitar el análisis de los resultados se procedió a identificar a los Especialistas con un número: **Especialista 1 y Especialista 2**. Estos fueron los resultados:

Total Preguntas Formuladas	OPINIÓN		Representación Gráfica
	SÍ	NO	
	Total Coincidencias	Total Diferencias	
10	7	3	
100%	70%	30%	

Cuadro # 27

Fuente: La Autora

En cuanto a las coincidencias en opiniones de los dos Especialistas entrevistados se establecieron los siguientes acuerdos:

Ambos conocen de la incorporación del área ocupacional como asignatura adicional en el Liceo Bolivariano.

Ambos consideran importante que se promueva el valor hacia el trabajo productivo y liberador en la educación de los estudiantes del Liceo Bolivariano. Planteando que la mejor estrategia pedagógica para su desarrollo es en atención a las habilidades y destrezas de los estudiantes, además de tomar en cuenta las características del grupo y de la comunidad.

Ambos creen que a través del desarrollo de áreas de experiencias ocupacionales se puede contribuir con la promoción del liderazgo emprendedor de los estudiantes del Liceo Bolivariano. Al complementar sus respuestas se indicó que se lleva a cabo a través de la organización de grupos de trabajo en diferentes áreas donde se cumplan con metas u objetivos planteados.

Ambos creen que en un programa de formación para el trabajo es necesario atender a las necesidades e intereses motivacionales de los involucrados. Esto se puede llevar a cabo a través del reconocimiento de las diferencias individuales y colectivas, y atendiendo a la producción o a la fuente de empleo dispuestas en la comunidad donde se va a desarrollar.

Ambos entrevistados si consideran importante que un programa de formación para el trabajo atienda al desarrollo endógeno sostenible y sustentable y en cuanto a explicar de qué manera, plantearon las siguientes propuestas:

- Tomando en cuenta la producción económica nuestra: saber que tenemos, con qué contamos y a partir de allí trabajar y producir. Ejemplo la siembra, el desarrollo turístico mostrando nuestras bellezas, la producción agropecuaria, los artesanos, entre otros. (Especialista 1)

- Empezar explotando toda esa riqueza cultural y económica que tenemos, organizar a las personas con la única intención de producir. (*Especialista 2*)

Ambos creen en la factibilidad del desarrollo de un programa de formación en, por y para el trabajo productivo y liberador en San Rafael de Orituco.

En cuanto a las diferencias en las opiniones se reflejaron los siguientes desacuerdos:

Se observó que las opiniones de los entrevistados se encuentran divididas en cuanto a que: El *Especialista 1* considera necesario que un programa de formación para el trabajo cuente con un componente teórico, mientras que el *Especialista 2* no lo considera necesario. Asimismo al solicitar algunas recomendaciones cada uno de los entrevistados, de acuerdo con la opinión expresada se dijeron lo siguiente:

- Asignando una determinada cantidad de horas a la teoría a través de breves exposiciones e inmediatamente después ejecutar las prácticas. (*Especialista 1*).
- La práctica se puede llevar a cabo en el mismo momento que se da la teoría para que el involucrado Aprenda Haciendo, esto va a depender del área de formación. (*Especialista 2*)

El *Especialista 1* si considera necesario que un programa de formación para el trabajo cuente con un componente de pasantías, mientras que el *Especialista 2* no lo considera necesario. En relación a las recomendaciones solicitadas, de acuerdo con la opinión dada, cada uno de los entrevistados expresó lo siguiente:

- Se pueden establecer convenios con negocios, empresas o instituciones donde los involucrados puedan asistir a poner en práctica los conocimientos adquiridos teóricamente. (*Especialista 1*)
- Pueden realizarse a manera de entrenamiento directamente en el lugar y el área de trabajo que se vaya a ejecutar. (*Especialista 2*).

De igual forma al indagar la opinión de los especialistas en cuanto al conocimiento actual de experiencias exitosas relacionadas implementación de programas de formación en zonas de escasos desarrollo económico, las opiniones estuvieron divididas: El Especialista 1 respondió que si conoce de la existencia de este tipo de experiencias en la actualidad, mientras que el Especialista 2 dijo que no conocía. Sin embargo al citar algunas experiencias como complemento, cada uno particularmente respondió:

- En la actualidad tenemos experiencias exitosas como las cooperativas textiles y mecánicas, el núcleo de desarrollo endógeno donde se siembra y se cosechan hortalizas. Los participantes fueron formados en la Misión Vuelvan Cara que prácticamente es un programa de formación. (*Especialista 1*).
- Hasta ahora las experiencias de este tipo se daban cuando el INCE formaba muchachos y muchachas en verdaderos oficios como carpinteros, secretarias, cocineros, etc. Hoy en día son reconocidos por el buen trabajo que realizan, así que no es el escaso desarrollo económico sino el tipo de formación que se quiere dar (*Especialista 2*)

5.6. Discusión final de los resultados

Sobre la base de la aplicación de cada uno de los instrumentos, en líneas generales, al relacionar los resultados con los objetivos específicos planteados en la investigación se presenta la siguiente discusión final que servirá de fundamento en el logro del objetivo general planteado de la investigación:

Objetivo 1.1. Realizar un diagnóstico de necesidades e intereses motivacionales de los estudiantes del II Nivel del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González” para llevar a cabo el desarrollo de un programa de formación en el área ocupacional. Se pudo detectar lo siguiente:

- Los estudiantes poseen conocimiento sobre la formación en, por y para el trabajo productivo y liberador que se imparte en el Liceo y sobre la cual se orienta la propuesta planteada. Sin embargo es importante resaltar que hay un grupo considerable de estudiantes que desconocen que en su liceo se imparte este tipo de formación lo cual evidencia una necesidad que debe atenderse en el diseño desde el proceso de inducción que requiere un programa.
- El desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes debe ser atendido lo que permitió tener presente en el desarrollo de la propuesta planteada el aspecto vocacional dirigido hacia el reconocimiento de sus habilidades y destrezas.
- Reconocer y destacar la importancia que tiene para los estudiantes la formación, en, por y para el trabajo productivo y liberador ya que a través de éste, pueden capacitarse para el desempeño de un oficio que les servirá en un futuro para trabajar y además continuar estudios superiores.
- Considerar importante y útil que a través de la formación para el trabajo productivo y liberador se contribuya con el desarrollo de la comunidad.
- Los estudiantes cuentan con buenas expectativas para continuar preparándose e incluso trabajar al finalizar su bachillerato, esto favorece y afianza la propuesta diseñada.

Es importante resaltar que el diagnóstico de necesidades e intereses de los estudiantes se complementa con el realizado a Padres y

Representantes quienes coinciden con sus hijos en la mayoría de los aspectos resaltados.

Objetivo 1.2. Estructurar los contenidos relacionados que conformarán el componente teórico del Programa de formación para el desarrollo del área ocupacional del II Nivel del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”. Se detectó lo siguiente:

- Dentro de las áreas a desarrollar en el programa de formación se notó una mayor preferencia hacia las áreas de Contabilidad, Administración, Agricultura, Mecánica e Hidrocarburos. Esta preferencia sirvió para orientar el diseño de la propuesta en cuanto a la inclusión de contenidos relacionados. Sin embargo se hizo necesario determinar si estas áreas eran vinculantes con las necesidades de desarrollo endógeno a nivel local, regional y nacional.

Objetivo 1.3. Relacionar los contenidos seleccionados con el contexto socio productivo local, regional y nacional de los estudiantes del II Nivel del Liceo Bolivariano Luisa Rojas de González”. Se reflejó lo siguiente:

- Se hizo indispensable considerar el desarrollo productivo de la comunidad, la selección de las áreas, y las diferentes propuestas o planteamientos hechos por el director, los coordinadores y especialistas.
- Contribuir con la transformación y la construcción de cadenas productivas en la comunidad, desde una perspectiva regional y nacional como parte de los beneficios que se pueden obtener de la propuesta.

Objetivo 1.4. Planificar las actividades prácticas a desarrollar en el área ocupacional del II Nivel del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”. Se diagnosticó lo siguiente:

- Considerar el uso de la tecnología, la información y de la comunicación en la formación para el trabajo partiendo de la inclusión de un componente donde se atiende este aspecto.
- Considerar la conformación de Cooperativas y Empresas de Producción Social en atención al contexto económico y a las áreas estructuradas en el contenido, aspecto clave en el desarrollo de la propuesta.
- Atender al aspecto laboral incluyendo un componente de pasantías como fase de entrenamiento en el programa.

Objetivo 1.5. Indagar la opinión de Especialistas en el área de Educación y Formación para el Trabajo, no adscrito a la Institución, con el fin de validar la factibilidad del diseño de la propuesta de Desarrollo de un Programa de Formación para atender el Área Ocupacional de los Estudiantes de 4to. y 5to. del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González” . Se constató lo siguiente:

- Los acuerdos mostrados por ambos Especialistas confirman no solo la factibilidad sino la viabilidad y la flexibilidad y pertinencia del Diseño de la propuesta.
- Considerar la inclusión de un Componente Teórico y uno Práctico, atendiendo a las recomendaciones, indicaciones y experiencias expresadas por los Especialistas.
- Se consideran en el diseño todas las indicaciones y recomendaciones dadas por ambos especialistas por constituir un aporte relevante en a la propuesta.

5.7. Conclusiones

El objetivo general de la investigación se refiere al diseño de un programa de formación que atienda al desarrollo del área ocupacional, por lo

tanto en función de este objetivo general y los objetivos específicos planteados se concluye lo siguiente:

1. Se confirma la factibilidad del diseño de un Programa de Formación en, por y para el Trabajo Productivo y Liberador que atienda al Desarrollo del Área Ocupacional de los estudiantes de 4to. y 5to. año del Liceo Bolivariano Luisa Rojas de González, ubicado en San Rafael de Orituco, Municipio Monagas del Estado Guárico.
2. Se incorpora al diseño un proceso de inducción al área donde participen todos los miembros de la comunidad educativa en general.
3. Se Organiza el diseño en dos fases secuenciales: La Fase I dirigida a los estudiantes de 4to año y la Fase II a los estudiantes de 5to año.
4. Luego de determinar la vinculación de las áreas seleccionadas con las necesidades de desarrollo endógeno se orienta el diseño del Programa en el área de la Administración, atendiendo al contexto local, regional y nacional, donde se reconozca la inclusión de áreas de interés de los estudiantes como la contabilidad, la tecnología, información y comunicación.
5. Se desarrolla el diseño bajo un componente teórico y práctico, incluyendo el cumplimiento de pasantías.
6. Se trata de promover el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes con la finalidad de atender a su orientación vocacional.

Es importante resaltar que el diseño de la propuesta constituye sólo una alternativa de solución para el desarrollo del Área Ocupacional donde se incorporarán todos los Estudiantes de 4to y 5to año al Trabajo Productivo y

Liberador, atendiendo a aspectos sociales, políticos y económicos de su comunidad.

5.7. Recomendaciones

De acuerdo con las conclusiones planteadas y atención a fundamento teórico de la investigación se recomienda:

1. Presentar ante la Dirección del plantel, los Coordinadores y Docentes el diseño de la propuesta con la finalidad de que sea evaluada su factibilidad.
2. Involucrar a Padres y Representantes y a la comunidad educativa en general para el logro de la efectividad en la puesta en práctica de la propuesta.
3. Lograr la flexibilidad en los componentes teóricos y prácticos para que éstos puedan ser modificados y adaptados de acuerdo a las características del grupo y por ende al contexto local, regional y nacional.
4. El lapso o período de tiempo establecido para la ejecución de la propuesta está sujeto a modificaciones y puede ser adaptado a las exigencias del plantel.
5. Solicitar el apoyo y la asesoría de los Especialistas en cuanto a la organización general de la propuesta.
6. Proponer a las diferentes Instituciones, Comercios y Haciendas de la comunidad y sus adyacencias un Convenio para la ejecución del componente de Pasantías.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

6.1. Presentación

La investigación llevada a cabo fundamenta teórica, legal y metodológicamente la necesidad del diseño de un programa de formación que atienda el área ocupacional de los estudiantes de 4to y 5to del Liceo Bolivariano Luisa Rojas de González, atendiendo al contexto geohistórico local, regional y nacional e internacional.

Se trata de un programa diseñado con el fin de atender a la formación en, por y para el trabajo productivo y liberador basado en el desarrollo endógeno sustentable donde se capacitará a jóvenes en edades comprendidas entre 14 y 19 años. Comprende una alternativa factible orientada bajo la propuesta del Currículo Nacional Bolivariano y en el cumplimiento de las exigencias de la Zona Educativa del estado Guárico.

6.2. Justificación

De una u otra forma dentro del proceso educativo venezolano siempre ha estado inmerso el valor del trabajo como actividad que dignifica al hombre desde el punto de vista personal y social. En la actualidad el Currículo Nacional Bolivariano dentro de los principios o líneas orientadoras plantea la formación en, por y para el trabajo asumiéndose como formación integral que le permita atender el aspecto vocacional a través de la exploración de actitudes y aptitudes, habilidades, destreza y motivaciones basadas en la

incorporación de jóvenes entre 14 y 19 años al trabajo productivo y liberador y en el reconocimiento a su valoración ética como tarea dignificante que le permita mejorar su calidad de vida.

Bajo esta línea orientadora del Currículo Nacional Bolivariano la Zona Educativa del estado Guárico exige el desarrollo del área ocupacional. Por ello la propuesta pretende generar un programa de formación para el trabajo con una visión global desde lo local, regional, nacional e internacional bajo las tres dimensiones del trabajo: individual, social y trascendental. Todo esto, enfocado en el desarrollo endógeno sustentable.

Se cree que el programa de formación no sólo debe atender a los principios y orientaciones del currículo sino que debe conllevar a la conformación del capital humano a través del desarrollo de capacidades en los estudiantes que le permitan identificar oportunidades tanto dentro como fuera de la comunidad. En líneas generales se trata de ofrecer una alternativa donde se establezcan vínculos entre educación-trabajo y la integración escuela-comunidad.

6.3. Fundamentación Legal

El diseño del programa de formación para atender el área ocupacional de los estudiantes de 4to y 5to año se fundamentada legalmente en:

1. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: Artículo 102, relacionado con los derechos culturales y educativos específicamente en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social.
2. Ley Orgánica de Educación: Artículo 3, enmarcado en la formación de un ser capaz de valorar el trabajo, capaz de participar creativa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social.

3. La Ley Orgánica para la Protección del niño, niña y del adolescente: Artículo 58, de los derechos, garantías y deberes, donde se hace referencia al establecimiento del vínculo entre educación y trabajo.

Todos los artículos antes expuestos dan una clara visión de la educación que se requiere para cumplir con la formación integral necesaria de los estudiantes insertados en el II Nivel del Liceo Bolivariano, bajo este contexto legalmente se fundamenta el diseño de la propuesta.

6.4. Situación Diagnóstica

Los resultados obtenidos durante la investigación llevan a precisar la factibilidad y la planeación estratégica, táctica y operativa del programa de formación para atender el área ocupacional de los estudiantes del 4to y 5to año del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”. La propuesta se basa en la necesidad de atender el área ocupacional bajo la formación en, por y para el trabajo productivo y liberador atendiendo al contexto geohistórico local, regional, nacional e internacional y en atención a las necesidades e intereses motivacionales de los involucrados. Asimismo el diseño debe involucrar a padres y representantes y a la comunidad educativa en general, además de contar con el apoyo y la asesoría de especialistas en el área de formación para el trabajo.

No se trata solamente que los estudiantes se formen en, por y para el trabajo productivo y liberador, sino a la conformación del capital humano y social que les permita identificar oportunidades tanto dentro como fuera de su comunidad. De igual manera se trata de destacar la dimensión individual, social y trascendental del trabajo así como el desarrollo endógeno sustentable.

6.5. Situación Objetiva

El diagnóstico realizado afianza el desarrollo del programa de

formación para atender el área ocupacional de los estudiantes de 4to y 5to año del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”. Se trata del diseño de una propuesta que no sólo atienda a la formación en, por y para el trabajo productivo y liberador sino que a través de su desarrollo, el estudiante logre orientar su aspecto vocacional en el reconocimiento de sus habilidades y destrezas. El programa de formación pretende plantear desde una perspectiva global enfocada en lo local, regional y nacional, concibiendo el trabajo como medio para que los estudiantes satisfagan su necesidad de bienestar personal, de ser útil a la sociedad y de tener una actitud emprendedora que lo lleve a valorar el trabajo más allá del tiempo y la circunstancias. De igual manera el programa debe atender a intereses y motivaciones de los estudiantes en cuanto al área sobre el cual se orientará, para el logro de esto se consideró orientar el programa en el área de la administración, reconociendo de igual forma áreas como contabilidad y el uso de tecnología de información y la comunicación, así como el trabajo comunitario y la formación ciudadana, con el fin de que el estudiante se identifique con su comunidad y valore el desarrollo local como aspecto importante para el logro de la transformación del contexto económico y social de su comunidad.

6.6. Objetivos del diseño

6.6.1. General:

Desarrollar un programa de Formación en Administración sobre la base de la dimensión individual, social y trascendental del trabajo, dirigido a los estudiantes de 4to. y 5to. año del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”.

6.6.2. Específicos:

6.6.2.1. Organizar integralmente el programa en atención a las características del grupo y a las experiencias previas de aprendizaje.

6.6.2.2. Seleccionar los contenidos teóricos y prácticos relacionados con el área de la administración desde una perspectiva global que enfoque lo local, regional y nacional en atención a la estructuración y planificación llevada a cabo durante el trabajo de campo.

6.6.2.3. Atender al trabajo productivo y liberador como eje transversal del programa de formación con la finalidad de que el estudiante valore el desarrollo local como aspecto importante para la transformación social y económica de su comunidad.

6.6.2.4. Proponer un plan para insertar a los estudiantes en un ambiente de trabajo donde demuestren la adquisición de habilidades y destrezas adquiridas en su formación.

6.7. Evaluación y Validación del diseño

Durante el diseño de la propuesta se hicieron permanentes consultas a Especialistas en Educación para el Trabajo, Evaluación y a Coordinadores del Área, sin embargo se considera necesario que el programa como propuesta sea evaluado cualicuantitativamente por el Director del Plantel, 2 Coordinadores de Área, 3 Docentes y 2 Especialistas. El proceso evaluativo se llevará a cabo a través de una Escala de Calificación ésta según Mendoza (1995) es:

Un instrumento cuyo propósito es observar, medir y registrar datos a través de la presentación de una serie de reactivos cuyas respuestas categorizadas expresan la presencia del rasgo o característica con indicación de la frecuencia o intensidad de la presencia u ocurrencia (p.171).

En el instrumento (anexo) se establecen características o rasgos como la *vialidad*, *factibilidad*, *flexibilidad* y *pertinencia* con la finalidad de que los

evaluadores califiquen y aprueben la propuesta.

Luego de la respectiva revisión por parte del Director de la Institución, los Coordinadores, Docentes y Especialistas, en un 90% se establecieron acuerdos, emitiendo el siguiente juicio:

“Se confirma que la propuesta es Viable, Factible, Flexible y Pertinente” por lo que está lista para su ejecución en el momento oportuno.

6.8. Características del Programa

El programa teóricamente está sustentado en el *conductismo* y el *constructivismo* ya que se enfatiza en la estructuración de los contenidos de enseñanza y en los objetivos a conseguir, además de la presentación de situaciones de aprendizajes enriquecedoras. Sobre el aprendizaje desde el punto de vista conductista Posner (2006) lo define como “... la adquisición de hechos, destrezas y conceptos que ocurren mediante el entrenamiento y la exposición práctica guiada”. (p 61). En cuanto al aprendizaje desde la óptica del *constructivismo*, el mismo autor señala que éste se define desde “...la capacidad de construcción del individuo de nuevos conceptos y la importancia de la interacción con objetos, situaciones y personas para poder lograrlo” (p.61). Ambas concepciones teóricas son consideradas necesarias en el Diseño del Programa de Formación.

En cuanto al tiempo o duración del programa se puede decir que se trata de una programación larga, ya que según Pedro Hernández (1998) abarca un curso, un ciclo o un nivel académico completo, precisamente el caso específico atiende al II Nivel del Liceo Bolivariano que corresponde al 4to. y 5to. año extendiéndose, para ambos casos, a un año escolar completo, por esta razón, además de tomar en cuenta las características del grupo y las experiencias previas de aprendizaje así como a la continuidad del proceso de formación, se divide en dos fases:

FASE I: “El Conocimiento y la vinculación con el área”

Dirigida a los estudiantes del 4to año del II nivel del Liceo Bolivariano, ha sido llamada de esta manera, ya que su desarrollo está enfocado sobre la base de la adquisición de experiencias de aprendizajes previas cognoscitivas, procedí mentales y actitudinales que le permitirán al estudiante adentrarse dentro del proceso de formación y de inducción al área. Tiene una duración de 180 días hábiles que equivalen, según la Ley Orgánica de Educación vigente, a un año escolar. A partir de esta fase se pretende, a través de un conjunto de actividades de interacción, promover la integración de la triada escuela-familia y comunidad, involucrando a todos sus miembros en el logro de los objetivos planteados.

La administración de esta fase se dará mediante el desarrollo de un componente teórico práctico, organizado en subáreas como:

- Fundamentos del Área Ocupacional
- Fundamentos de Administración I
- Nociones Básicas de Contabilidad I
- Nociones Básicas de Computación I

Cada subárea cuenta con la respectiva planificación de los objetivos, contenidos, estrategias, técnicas, recursos, tiempo y evaluación.

FASE: “El Campo de Trabajo y la vinculación con la comunidad “

Dirigida a los estudiantes del 5to año y ha sido llamada de esta manera en atención a un eje transversal que debe incluirse en todo proceso de formación, caso específico, el trabajo productivo y liberador, donde el estudiante va a campo, su comunidad, para apropiarse de un conjunto de herramientas que le permitirán complementar su formación y capacitación dentro del área e identificarse con su contexto y así poder proponer alternativas que contribuyan con el arranque o inicio del proceso de

transformación social y económica que se requiere. De igual forma en esta fase se incluye, por medio de convenios de pasantías, la incorporación del estudiante a un ambiente laboral donde demostrará la adquisición de habilidades y destrezas dentro del área, habilidades y destrezas relacionadas con la administración, la contabilidad y la computación, para tal cumplimiento se pretende, a través del programa, generar una Red Institucional, Comercial y Agrícola.

Igual que la fase I, ésta tiene una duración de 180 días equivalentes a un año escolar. Apelando a la continuidad del proceso de formación, administrativamente la fase se organiza en las siguientes subáreas que atiende a objetivos, contenidos, estrategias, técnicas, recursos, tiempo y evaluación:

- Trabajo Comunitario y Formación Ciudadana
- Fundamentos de Administración II
- Nociones Básicas de Contabilidad II
- Nociones Básicas de Computación II
- Pasantías

Sobre la evaluación del proceso de formación de los estudiantes:

Éste se llevará a cabo de manera *procesual y/o formativa* en cada una de las fases y *final y/o sumativa* para cada una de las subáreas. Al referirse a la evaluación procesual y/o formativa Arredondo (2003) señala que provee información permanente durante el proceso formativo y favorece la obtención de información de todos los elementos que configuran en dicho proceso (p.58). El tipo final y/o sumativa lo define como una manera de valorar e interpretar los logros alcanzados favoreciendo la consecución y los aspectos a potenciar.

Formas como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación se proponen en el programa, además de la utilización de instrumentos como la lista de cotejo, escala de estimación y calificación. Todo esto redundará en la efectividad del proceso de formación.

Sobre los resultados finales del proceso:

Se propone realizar la sumatoria de las calificaciones obtenidas en cada una de las áreas y fases para, de esta manera, obtener una calificación final de toda el área ocupacional. Es importante resaltar que dichos resultados generarán la posterior entrega a los estudiantes, de parte del plantel, de un certificado de aprobación y capacitación en el programa.

6.9. Evaluación del Programa

Se llevara a cabo tomando en consideración los resultados e impacto, se explica en el siguiente cuadro:

INDICADOR/LOGROS	EXPLICACIÓN	PONDERACIÓN VALORES PORCENTUALES (%)			
		80 - 100	50 - 70	40- 30	20- 10
EFFECTIVIDAD	Mide los resultados reales versus los objetivos planificados en cada fase				
EFICACIA	Mide la rapidez en el tiempo que se alcanzan los objetivos en la dos fases				
EFICIENCIA	Mide la cantidad de estudiantes formados durante la ejecución de la propuesta				

Cuadro # 28
Fuente: La Autora

6.10. Planificación y Administración del Programa

Se presenta en un cuadro el proceso operacional o planificación del programa donde se indica cada objetivo específico, estrategias y actividades, técnicas y recursos que conllevaron a obtener como resultado fina la organización general de la propuesta. De igual forma se presenta la

Administración del Programa detallando cada subárea con su objetivo general y los respectivos específicos, así como las estrategias instruccionales, técnicas, recursos, tiempo y evaluación. Es importante señalar que debido a la flexibilidad de la propuesta, en atención a las competencias, cada facilitador o Docente responsable de las subáreas cuenta con plena libertad para seleccionar o adecuar los elementos característicos en la administración de la propuesta.

PLANIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Objetivo General: Desarrollar un programa de formación en Administración sobre la base de la dimensión individual, social y trascendental del trabajo dirigido a los estudiantes de 4to. y 5to. año del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	TÉCNICAS	RECURSOS	RESULTADOS
1.1. Organizar integralmente el programa en atención a las características del grupo y a las experiencias previas de aprendizaje	Atendiendo al diagnóstico respectivo a la revisión de diferentes fuentes, a las recomendaciones de los especialistas se organiza el programa tomando en consideración las características de cada grupo de estudiantes y a las experiencias previas de aprendizaje que se requieren para su formación	Trabajo de Campo Revisión y Análisis Bibliográficos y de otras fuentes Reuniones con los Especialistas Trabajo de Campo	Materiales: Libros Encuestas Cuaderno de Registros Bolígrafos Marcadores Humanos: Especialistas Estudiantes Investigador	Organización del programa en dos fases: - Fase I: <i>El Conocimiento y la vinculación con el área</i> Atiende a los estudiantes de 4to. año - Fase II: <i>El Campo de Trabajo y la vinculación con la comunidad</i> Atiende a los estudiantes de 5to. año

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	TÉCNICAS	RECURSOS	RESULTADOS
<p>1.2. Seleccionar los contenidos teóricos y prácticos relacionados con el área de administración desde una perspectiva global enfocada en lo local, regional y nacional</p>	<p>En atención a la Administración como área seleccionada para llevar a cabo el proceso de formación de los estudiantes, luego de un proceso de investigación de campo en diferentes fuentes de búsqueda de información y recolección de datos, tomando en consideración la perspectiva global se seleccionaron los contenidos de manera flexible para que puedan ser enfocados desde el contexto local, regional y nacional. Seleccionados los contenidos se conformó un pensum de subáreas enmarcadas secuencialmente dentro de cada una de las fases del programa.</p>	<p>Revisión y Análisis Bibliográficos y de otras fuentes</p> <p>Reuniones con los Especialistas Director y coordinadores</p>	<p>Materiales:</p> <p>Libros Encuestas Cuaderno de Registros Bolígrafos Marcadores</p> <p>Humanos:</p> <p>Especialistas Director Coordinadores Investigador</p>	<p>Contenidos teóricos y prácticos seleccionados y agrupados en un pensum en cada una de las fases del programa:</p> <p>- Fase I: <i>El Conocimiento y la vinculación con el área</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos del Área Ocupacional • Nociones Básica de Contabilidad I • Nociones Básicas de Computación I • Fundamentos de la Administración I <p>- Fase II: <i>El Campo de Trabajo y la vinculación con la comunidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión Comunitaria y Formación ciudadana • Nociones Básica de Contabilidad II • Nociones Básicas de Computación II • Fundamentos de la Administración II • Pasantías

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	TÉCNICAS	RECURSOS	RESULTADOS
<p>1.3. Atender al trabajo productivo y liberador como eje transversal del programa con la finalidad de que el estudiante valore el desarrollo local como aspecto importante para la transformación económica y social de su comunidad</p>	<p>Atendiendo a la fundamentación teórica de la investigación y a los resultados del diagnostico, luego de una revisión y evaluación del contenido del programa de formación se consideró necesario la incorporación del trabajo productivo y liberador como eje transversal llevando a cabo, de manera frecuente una serie de actividades prácticas de campo donde el estudiante se pueda incorporar a los estudiantes al trabajo productivo en su comunidad.</p>	<p>Trabajo de Campo Revisión y Análisis experiencias de trabajo productivo en la comunidad Reuniones con los Especialistas Director y coordinadores</p>	<p>Materiales: Libros Encuestas Cuaderno de Registros Bolígrafos Marcadores Humanos: Especialistas Director Coordinadores Investigador</p>	<p>Promoción del trabajo productivo y liberador a través ejecución de actividades socioproductivas en la comunidad a través del desarrollo de mini proyectos integrales en cada una de las fases y en la realización de un proyecto socio productivo al finalizar su formación. Es importante destacar que el proyecto debe atender al contexto local y generar la organización, al desarrollo endógeno sustentable y a la factibilidad de transformar económica y socialmente la comunidad. Área a atender en los Proyectos socioproductivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción Cultural o Turística • Agropecuaria: siembra y cría de animales • Conformación de Cooperativas • Trabajo artesanal

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	TÉCNICAS	RECURSOS	RESULTADOS
<p>1.4 Proponer un plan para insertar a los estudiantes en un ambiente de trabajo donde demuestren la adquisición de habilidades y destrezas adquiridas en su formación</p>	<p>De acuerdo con la asesoría de los especialistas y el diagnóstico de las estructuras económicas presentes en la comunidad se consideró necesario incorporar en el programa, específicamente en la Fase II un plan para la realización de pasantías. Donde previa planificación, los estudiantes de manera individual o en parejas se incorporen a un ambiente de trabajo donde puedan demostrar la adquisición de su habilidades y destrezas. De igual manera se consideró necesaria la supervisión y evaluación conjunta del proceso por parte del docente y representante del ambiente de trabajo</p>	<p>Reuniones con los Especialistas Acuerdos o convenios</p>	<p>Materiales: Encuestas Cuaderno de Registros Bolígrafos Marcadores Humanos: Especialistas Director Coordinadores Investigador</p>	<p>Incorporación de un plan de Pasantías como subárea incluida en la Fase II.</p>

ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

PLANIFICACIÓN DE LAS SUBÁREAS DEL PROGRAMA

Fase I

Subárea: Fundamentos del Área Ocupacional

Objetivo General: Reconocer la importancia y las características del área ocupacional como asignatura adicional en 4to y 5to año del II Nivel del Liceo Bolivariano "Luisa Rojas de González"

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES	TÉCNICAS	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN		
						TIPO	FORMA	INSTRUMENTO
<p>1.1.- Definir el área ocupacional sus características e importancia</p> <p>1.2.- Relacionar el área ocupacional con la educación y la formación para el trabajo</p> <p>1.3.- Determinar el carácter contextual del área ocupacional</p>	<p>El área ocupacional Fundamento Características Importancia</p> <p>Área Ocupacional Educación para el trabajo Formación para el trabajo Semejanzas y Diferencias El trabajo productivo y liberador</p> <p>El Contexto local: Características económicas, geográficas, históricas, políticas y culturales y sociales</p>	<p>El docente o facilitador del proceso lleva a cabo estrategias como la preparación y planificación de exposiciones, talleres y plenarias que sirva de espacio de encuentro de los estudiantes con los padres y representantes y la comunidad educativa en general a fin de promover la integración escuela-comunidad para la participación en la ejecución de programa.</p> <p>Es importante tener presente los tres momentos del proceso de formación: inicio, desarrollo y cierre a partir de la aplicación de torbellinos de ideas, ronda de preguntas y de actividades grupales.</p> <p>Con la finalidad de promover el aprendizaje significativo es recomendable que los estudiantes conjuntamente con la comunidad presente planes y propuestas basadas en la transformación económica y social de la comunidad</p>	<p>Torbellino de Ideas Exposiciones Talleres Plenarias Planes y Proyectos Integrales Clases Participativas</p>	<p>Materiales: Pizarra Marcadores Cuadernos Lápices Bolígrafos Hojas Blancas Papel Bond Video Beam Láminas</p> <p>Humanos: Estudiantes Docente o Facilitados Invitados Especiales Comunidad en General</p>	<p>2 horas de 45 Minutos. Semanales</p>	<p>Formativa sumativa</p>	<p>Autoevaluación coevaluación y Heteroevaluación</p>	<p>Escala de estimación y de calificación</p>

Fase I y Fase II

Subárea: Fundamentos de Administración I y II

Objetivo General: Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área de administración

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES	TÉCNICAS	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN		
						TIPO	FORMA	INSTRUMENTO
1.1.- Definir el área de la administración como proceso y su vinculación con otro campos y sistemas.	Concepto de Administración La administración en los diferentes campos y sistemas	El docente o facilitador del proceso en atención al grupo, al contexto y al tiempo desarrollará de manera continua cada uno de los contenidos de las subáreas organizados en ambas fases.	Exposiciones Clase Participativas Seminarios Plenarias Talleres Torbellino de Ideas Trabajo comunitario Herramientas para realizar diagnósticos	Materiales: Pizarra Marcadores Cuadernos Lápices Bolígrafos Hojas Blancas Papel Bond Video Beam Láminas Humanos: Estudiantes Docente o Facilitador Coordinadores del área Comunidad en general	3 Horas de 45 minutos Semanales	Formativa - sumativa	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	Escala de calificación de Rasgos
1.2.- Caracterizar el trabajo del administrador, sus niveles y tipos.	El administrador La ética y la responsabilidad social del administrador Niveles del administrador	Es importante tener presente la perspectiva global enfocada en el contexto local, regional y nacional de cada uno de los objetivo a desarrollar. En cada uno de los momentos del proceso se debe tomar en cuenta el hacer de los estudiantes a través de la ejecución de actividades práctica dentro y fuera del aula, resaltando siempre el trabajo socio productivo a través del desarrollo de planes y proyectos integrales directamente en el campo.						
1.3.- Describir los principios y las prácticas de la administración de calidad y satisfacción	Tipos de Administradores Definición de calidad Principios y prácticas de la administración de calidad							
1.4.- Reconocer la empresa como unidad económica tradicional de la administración	Técnicas de la administración de calidad	Se recomienda aplicar con frecuencias las exposiciones, las clase participativas, los seminarios, talleres y la promoción de encuentros con la comunidad educativa en general.						
1.5.- Identificar los diferentes procesos administrativos que se llevan a cabo en una empresa	Definición y clasificación de empresa Estructura de la empresa Organización de la empresa Concepto de Procedimientos administrativos El flujo de la información y el	De igual forma es importante el uso de herramientas para la detección de necesidades, fortalezas y debilidades en la comunidad, generar hipótesis y proponer alternativas de solución. Así como la conformación de cooperativas atendiendo al contexto.						

	<p>procedimiento de archivo</p> <p>Introducción</p> <p>Al archivo</p> <p>Sistemas de Clasificación</p> <p>Las comunicaciones en la empresa como procedimiento</p> <p>Tipos</p> <p>La Gestión comercial como procedimiento administrativo</p> <p>Las compras</p> <p>El producto</p> <p>Los Proveedores</p> <p>Los Pedidos</p>							
1.6.- Reconocer el liderazgo como función básica de la administración	<p>El dpto. de ventas</p> <p>Las ventas</p> <p>El conocimiento del Mercado:</p>							
1.7.- Caracterizar la importancia de la planificación y la organización y control dentro de la administración	<p>el precio, el proceso de distribución, la publicidad y la promoción</p>							
1.8.- Reconocer la importancia de la administración en la efectividad personal	<p>Concepto de liderazgo</p> <p>El liderazgo en la administración</p> <p>Liderazgo Empresarial Vs. Liderazgo Comunitario</p>							
1.9.- Realizar un diagnóstico del proceso administrativo que lleva a cabo instituciones y comercios de la	<p>El liderazgo transformacional</p> <p>Concepto de Planificación y organización</p>							

<p>comunidad</p> <p>1.10.- Proponer la conformación y el manejo de empresas cooperativas en atención al contexto local</p>	<p>Tipos de Planificación</p> <p>La Planificación en los diferentes campos y sistemas de la administración</p> <p>El control administrativo</p> <p>La administración del tiempo</p> <p>Técnicas para la productividad personal y el manejo del estrés</p> <p>El diagnóstico como proceso</p> <p>Técnicas para la realización del diagnóstico</p> <p>Tipos de Empresas en la comunidad</p> <p>Concepto y reseña histórica de Cooperativas</p> <p>Fundamentación legal de las Cooperativas</p> <p>Conformación de las cooperativas</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fase I y Fase II

Subárea: Nociones Básicas de Contabilidad I y II

Objetivo General: Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área de contabilidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES	TÉCNICAS	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN		
						TIPO	FORMA	INSTRUMENTO
1.1. Definir la contabilidad, objetivos, principios y ramas que abarca	Concepto de contabilidad e importancia Objetivos Básicos de la contabilidad Principios de la contabilidad Ramas de la contabilidad	El docente o facilitador del proceso en atención al grupo, al contexto y al tiempo desarrollará de manera continua cada uno de los contenidos de las subáreas organizados en ambas fases. Durante la administración del proceso de formación se deben desarrollar de manera frecuentes actividades y ejercicios prácticos que conlleven a la aplicación de los conocimientos adquiridos y por ende que contribuyan con el desarrollo de habilidades y destrezas.	Actividades y Ejercicios prácticos Demostraciones Proyecto Integral	Materiales; Pizarra Marcadores Cuaderno o Libro de Contabilidad Lápices Humanos: Estudiantes Coordinadores del Área Docente o Facilitador Comunidad en General	2 Horas de 45 minutos Semanales	Formativa - sumativa	Autoevaluación coevaluación	Escala de calificación Escala de Rasgos
1.2. Relacionar la contabilidad y la administración	La contabilidad dentro del proceso administrativo La contabilidad en los diferentes campos y sistemas administrativos	El desarrollo de cada de uno de los objetivos debe estar acompañados de la respectiva demostración. Se solicitará a los estudiantes un proyecto integral al finalizar cada una de las fases donde se demuestre la adquisición de habilidades y destrezas en las subáreas además de relacionarlos o aplicarlos en el contexto local.						
1.3. Caracterizar los elementos básicos de la contabilidad	El Patrimonio Ecuación Patrimonial Transacciones comerciales La cuenta desde el punto de vista contable El ciclo contable Teoría del Cargo y el abono Descripción de los diferentes libros de contabilidad	Es importante reconocer los tres momentos: inicio, desarrollo y cierre para que se genere el aprendizaje significativo Se recomienda solicitar el respectivo cuaderno o libro de contabilidad						
1.4. analizar la hoja de trabajo como elemento de comprobación de los resultados obtenidos en el ejercicio	Balance de comprobación Asientos de							

económico	ajuste :							
1.5. Aplicar los procedimientos para el control y manejo del inventario en los distintos tipos de empresas	Procedimiento La hoja de trabajo Concepto de inventario Sistemas de inventario							
1.6. Distinguir las diferentes procedimientos utilizados en el manejo y control del efectivo	Métodos de inventario Control de efectivo Definición de efectivo El diario auxiliar de efectivo El arqueo de caja El fondo de caja chica y su manejo							
1.7. Demostrar habilidades y destrezas en la preparación de estados financieros una vez realizados los asientos de cierre	Estados financieros Asientos de cierre Balance general Estado de pérdidas y ganancias							

Fase I y Fase II

Subárea: Nociones Básicas de Computación I y II

Objetivo General: Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área de la computación

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES	TÉCNICAS	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN		
						TIPO	FORMA	INSTRUMENTO
1.1. Caracterizar los computadores y su contexto	Concepto de computación La computación y la informática Breve reseña histórica de la computación Importancia de la computación y la informática en el mundo actual	Se trata de una subárea donde el docente, facilitador o técnico entrenador debe ejecutar en todo momento un conjunto de actividades prácticas relacionados con el adiestramiento de los estudiantes para la adquisición de habilidades y destrezas en el uso de la computadora y en el manejo de las Tics como herramienta de aprendizaje. Para complementar la formación se recomienda orientar a los estudiantes en el trabajo investigativo en la Internet, en el uso de la red a través de la apertura de correos electrónico o email para mantener la conexión y el intercambio constante con los diferentes grupos. Se recomienda la creación blogs y de comunidades de aprendizajes e intercambio de experiencias a través de la red y la generación de proyectos socio tecnológicos dentro de la comunidad	Actividades y Ejercicios prácticos Demostraciones Proyecto socio tecnológico Comunidades de aprendizajes en la red Uso de la red tecnológica	Materiales: Cuaderno de apuntes y Lápicos y bolígrafos Sala de computadoras Humanos: Técnico en computación Docente o Facilitador Coordinadores del Área Estudiantes Miembros de la comunidad en General	2 Horas de 45 minutos Semanales	Formativa - sumativa	Autoevaluación - coevaluación	Escala de Rasgos
1.2. Distinguir las características del hardware y el software	Concepto de Hardware y Software Componentes, clasificación y funciones del Hardware y el Software El almacenamiento de la información Memorias							
1.3. Desarrollar actividades practicas en el manejo y el uso de las TICS como herramienta de aprendizaje	Actividades prácticas: Adiestramiento en el área para la adquisición de habilidades y destrezas							

Fase II

Subárea: Trabajo Comunitario y Formación Ciudadana

Objetivo General: Formar a los estudiantes en el trabajo activo social para el logro de la transformación de su comunidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES	TÉCNICAS	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN		
						TIPO	FORMA	INSTRUMENTO
1.1. Reconocer la importancia del trabajo comunitario	Definición de comunidad Importancia de la organización comunitaria Acciones a desarrollar para la organización y el trabajo comunitario Descripción del proceso de organización	Todo el proceso de formación se desarrollará de manera práctica y contextual a través de encuentros con la comunidad, talleres, plenarias e intercambios de experiencias. En todo momento el docente facilitador debe promover la participación no solo de los estudiantes sino de la comunidad en general para la conformación de redes institucionales desde el Liceo, todo ello para lograr el trabajo conjunto en la transformación económica y social.	Plenarias Talleres Intercambio de experiencias Conformación de redes institucionales Trabajo Comunitario Proyectos socio productivos Encuestas Visitas in situ	Materiales: Cuaderno de apuntes Lápices y bolígrafos Pizarra Marcadores Papel Bond Hojas Blancas Borrador Instituciones de la Comunidad Humanos: Estudiantes Docente o Facilitador Director Coordinadores del área Líderes Comunitarios Consejos Comunales Párroco Miembros de la comunidad en General	2 Horas de 45 minutos Semanales	Formativa - sumativa	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	Escala de Estimación
1.2. Promover la participación como base del desarrollo comunitario	Concepto de participación Dimensiones de la participación Características e Importancia de la participación Fundamentos de la participación Objetivos de la participación Los valores en la participación El bien común	En todos los momentos de la administración del proceso de formación se debe impulsar el trabajo comunitario de los estudiantes a través del logro de planes y proyectos socioproductivos atendiendo al contexto local, regional y nacional						
1.3. Caracterizar el diagnóstico participativo como herramienta	El diagnóstico participativo Fases Técnicas y Estrategias							

para el abordaje comunitario								
1.4. Reconocer la importancia del desarrollo de proyectos en la comunidad	Concepto de Proyectos Tipos Ciclos Financiamiento de los proyectos							
1.5. Determinar la importancia que de los consejos comunales como mecanismo de participación	Conceptualización de los Consejos Comunales Fundamentación Legal Principios que rigen los Consejos Comunales Conformación de los Consejos Comunales							
1.6. Aplicar en la comunidad diferentes herramientas para detectar necesidades, problemáticas o situaciones y para el establecimiento de acuerdos y consensos	La Encuesta Matriz FODA Árbol de Problemas Registro anecdótico de vivencias Matrices para la priorización de necesidades Asambleas de Ciudadanos Procesos de Socialización							

<p>1.7. Reconocer la importancia del Desarrollo Local</p>	<p>Concepto de Desarrollo Local Cómo se logra el Desarrollo local Exigencias del Desarrollo Local Metodología para organizar a la comunidad en pro del desarrollo local Desarrollo Local y Desarrollo Endógeno sustentable El sentido de pertenencia</p>							
---	---	--	--	--	--	--	--	--

Fase II

Subárea: Pasantías

Objetivo General: Incorporar a los estudiantes a un Programa de Pasantías para la aplicación de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades y destrezas dentro de un ambiente de trabajo determinado

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES	TÉCNICAS	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN		
						TIPO	FORMA	INSTRUMENTO
1.1. Demostrar el desarrollo de habilidades y destrezas adquiridos en el programa de formación	Pasantías	<p>A través del establecimiento de convenios con las diferentes instituciones, comercios y haciendas dentro y en las adyacencia de la comunidad, previa planificación del docente facilitador, director y coordinadores del área los estudiantes deben insertarse en un ambiente laboral donde puedan desarrollar todas las habilidades y destrezas adquiridas en el programa de formación.</p> <p>Se recomienda realizar el respectivo seguimiento o supervisión al estudiante con la finalidad de que se cumpla de manera eficiente y eficaz con dicho proceso.</p> <p>El proceso se administrará el último del año escolar, atendiendo a las exigencias del grupo, de las instituciones, comercios o haciendas incorporadas al convenio y por supuesto el tiempo de ejecución del programa</p>	Observación Supervisión a través de visitas in situ	<p>Materiales: Encuestas Informe de Pasantías Instrumento de Evaluación</p> <p>Humanos: Estudiantes Docente Facilitador Director Coordinadores del área Representantes de la Instituciones, comercios y haciendas</p>	6 Horas semanal es durante un mes	Formativa	Autoevaluación	Escala de calificación

CAPÍTULO VII

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

7.1. Conclusiones

El diseño de la propuesta sobrepasó los límites del reto planteado, las exigencias traspasaron las barreras de lo que significa el proceso metodológico e incluso investigativo, lograr conjugar y organizar las diversas opiniones y recomendaciones en un solo diseño ha sido una tarea muy ardua pero enriquecedora ya que permitió el desempeño de diferentes roles en el campo de la investigación, la educación, la planificación y sobre todo en el plano comunitario como herramienta indispensable en la Especialización que se cursa.

Se cree que la propuesta planteada va más allá de lo contextual y atiende a la realidad del Liceo como institución educativa, que presenta debilidades, especialmente en lo que respecta a la infraestructura, pero también con muchas fortalezas y oportunidades dentro y fuera de ella. Precisamente esas fortalezas y oportunidades ejercieron una función disolutiva de esas debilidades permitiendo presentar un programa pertinente y viable. Por todo lo antes expuesto se concluye que:

1. La propuesta cumple con las exigencias del Área Ocupacional emanadas de la Zona Educativa
2. Se logro el objetivo planteado superando las expectativas
3. El diseño permitió la investigación social y el abordaje comunitario

4. Se trata de una propuesta que puede ser dirigida no sólo a los estudiantes sino a jóvenes adolescentes desocupados de la comunidad.
5. Es un medio para alcanzar un fin deseado como lo es el sentido de pertenencia a través de la participación comunitaria y a la conformación de la ciudadanía.
6. Permite generar redes institucionales dentro y fuera de la comunidad.
7. La ejecución de la propuesta puede conllevar a la organización y a la búsqueda de soluciones a corto, mediano y largo plazo de las problemáticas que presenta la institución.
8. Puede contribuir con la transformación social y económica de la comunidad.

7.2. Recomendaciones

La flexibilidad de la propuesta permite, en este momento, recomendar lo siguiente:

1. Presentar la propuesta ante el Municipio Escolar No. 5 y la Zona Educativa Guárico, para su revisión, evaluación y posibles ajustes antes de su ejecución.
2. Sistematizar la experiencia para que se genere el intercambio deseado entre las diferentes instituciones educativas del Municipio y del Estado.
3. Proponer su ejecución para el año escolar 2009-2010.
4. Solicitar el apoyo técnico al Instituto Universitario de Tecnología de Los Llanos, extensión Altagracia.
5. La propuesta puede servir de plataforma para el cumplimiento de la Ley de Servicio Comunitario.
6. Presentar el programa ante el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para su revisión y evaluación como propuesta para la formación, capacitación e inserción laboral.

7.3. Evaluación del Tutor

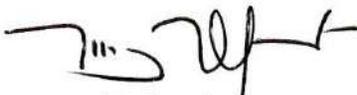
Trabajo Especial de Grado a nivel Especialización (Instrumento de Co y Auto-Evaluación)
--

Escalas para la evaluación:

A = Ausencia; **I** = Incompleto, necesita mejorar; **B** = Bueno, cumple con lo solicitado; **E**= Excelente, Trabajo **ALTAMENTE MERITORIO**.

I. ASPECTOS GENERALES A EVALUAR	Escala			
1.1. El Título: Expresa con claridad la situación.	A	I	B	E
1.2. El Índice: Está en coherencia con los títulos en el cuerpo del trabajo.	A	I	B	E
1.3. El Resumen: Está elaborado en una página.	A	I	B	E
Expresa el Propósito de la propuesta.	A	I	B	E
1.4. Palabras Claves: Identifican la temática de la propuesta	A	I	B	E
1.5. Las portadas cumplen con la presentación formal del trabajo	A	I	B	E
II ASPECTOS GENERALES A EVALUAR				
2.1 INTRODUCCIÓN: Introduce al lector en el texto y plantea la estructura general del trabajo	A	I	B	E
2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:				
a) Plantea el problema o la oportunidad que quiere atender (algunos indicios de lo que parece ser la situación actual), o la necesidad percibida (situación deseada), señalando algunos indicios fundamentados de dicha necesidad;	A	I	B	E
b) Señala las razones por las cuales es necesario atender a ese problema, oportunidad, necesidad o situación e incluso las implicaciones de su no-atención;	A	I	B	E
c) Concluye especificando los posibles aportes de proyecto y con las preguntas de investigación.	A	I	B	E
2.3 LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO				
a) Establece los objetivos generales, con claridad y la forma correcta.	A	I	B	E
b) Establece los objetivos específicos, con claridad y la forma correcta.	A	I	B	E
2.4 JUSTIFICACIÓN				
a) Se lee en la Justificación la pertinencia social, académica y la motivación personal	A	I	B	E
2.5 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL				
a) Se establecen en el Marco Teórico Conceptual: Antecedentes, Paradigmas, Conceptos Clave: Definición de variables o categorías de análisis, Términos Básicos, Aspectos Legales, según sea el caso.	A	I	B	E
b) Hay evidencias de una revisión documental coherente.	A	I	B	E
2.6 MARCO METODOLÓGICO				
a) En el caso que va a elaborar una proposición de mejora o Proyecto Factible:	A	I	B	E
1.1. Describe en qué consistió el Examen de la Situación, cuál fue su propósito y qué método o técnicas para la recolección de la información utilizó.	A	I	B	E
1.2. Expone las premisas o criterios que fundamentaron la propuesta de mejora (el programa de acción; el Diseño de la Intervención, etc.);	A	I	B	E
1.3. Expone qué criterios o elementos se tomaron en cuenta para la evaluación de la proposición de mejora.	A	I	B	E
1.4. Expone (si es el caso) qué criterios o elementos se tomaron en cuenta para la ejecución de lo que se diseñó.	A	I	B	E
b) En el caso de quien va a aplicar una metodología específica en su área de formación:	A	I	B	E
2.1. Describe Población y Muestra.	A	I	B	E
2.2. La Metodología: Tipo de Investigación, definición de variables o sistema de hipótesis, técnicas, instrumentos de recolección que se utilizaron.	A	I	B	E
2.3. Técnicas de análisis de la información.	A	I	B	E
III ASPECTOS RELEVANTES A EVALUAR				
3.1 EN EL CASO DE PROPUESTAS O PROYECTOS FACTIBLES				
a) Es consistente con lo previsto en el marco metodológico	A	I	B	E
b) Atiende los requerimientos formales de un Proyecto Factible (Diagnóstico,	A	I	B	E

diseño, factibilidad, ejecución y evaluación) si es el caso.				
c) Las fases atendidas tienen el alcance necesario.	A	I	B	(E)
d) Se constata el logro de los Objetivos planteados en la propuesta inicial.	A	I	B	(E)
3.2 EN EL CASO DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN	A	I	B	E
a) Es consistente con lo previsto en el marco metodológico	A	I	B	E
b) Los resultados se presentan interrelacionados con lo planteado a nivel teórico y metodológico	A	I	B	E
c) Se constata el logro de los Objetivos planteados en la propuesta inicial.	A	I	B	E
3.3 SE EVIDENCIA RESULTADOS RELEVANTES	A	I	B	(E)
3.4 EXISTE COHERENCIA ENTRE LO PLANIFICADO Y LO EJECUTADO	A	I	B	(E)
3.5 EN LAS CONCLUSIONES EL ESTUDIANTE REFLEXIONA SOBRE EL TRABAJO REALIZADO	A	I	B	(E)
3.6 LAS RECOMENDACIONES CONSIDERAN ÁREAS, LÍNEAS O PROYECTOS QUE PUDIERAN DERIVARSE DEL TEG				(S)
3.7 LAS REFERENCIAS: Cumplen las normas establecidas.	A	I	B	(E)
3.8 LOS ANEXOS: Cumplen las normas establecidas.	A	I	B	(E)
3.9 CLARIDAD FORMAL DEL LENGUAJE Corrección gramatical.	A	I	B	(E)
Coherencia del estilo.	A	I	B	(E)


 P1/02/09.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo Acuña, R. y Rivas Franco, J. (1991). ***Técnicas de Documentación e Investigación***. Caracas: Universidad Nacional Abierta.
- Arredondo, S y Diago G (2003). ***Evaluación Educativa y Promoción Escolar***. Madrid: España
- Balestrini Y, M. (2002). ***Como se Elabora el Proyecto de Investigación***. Caracas: Consultores Asociados Servicio Editorial
- Barrios Yaselli, M. (2006). ***Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales***. Caracas: FEDEUPEL
- Beekman, G. (1999). ***Introducción a la Computación***. México: Person Educación.
- Bruno, F. (1997). ***Diccionario de Términos Psicológicos Fundamentales***. Barcelona-España: Editorial Paidós.
- Cambara, N. (1999). ***Enciclopedia Superior de Administración***. Bogotá: Printer Latinoamericana.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Decreto No. 5435). Extraordinario. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Marzo 24, 2000.
- Chávez, N. (1994). ***Introducción a la Investigación Educativa***. Maracaibo: Primera Edición.

- Da'Brin, A. (2000). **Fundamentos de la Administración**. Madrid: Grupo GEO.
- González, J. (2006). **Formulación y Evaluación de Proyectos Orientados a Resultados**. Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones.
- Hernández, P. (1998). **Diseñar y Enseñar**. Madrid: Nancea Ediciones.
- Herrera, J. (2008). **Desarrollo Endógeno y Educación**, Caracas: Panapo.
- Jiménez, I. y Soler, M. (1996). **Educación para el Trabajo**. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (Decreto No. 37.285). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Diciembre 30, 2005.
- Ley Orgánica de Educación con su Reglamento. (Decreto No. 36787). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Septiembre 15, 1999.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente. (Decreto No. 5.266). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Abril 1, 2000.
- López, C. (1996). **Cantón del Orituco**. Caracas: Ediciones Primavera.
- Mendoza, J. (1995). **Evaluación**. Caracas: Universidad Nacional Abierta.

Ministerio del Poder Popular Para La Educación.(2007). Propuesta de Currículo Bolivariano. 1. Disponible: www.ministeriodeeducacion.gob.ve [Consulta: 2007, Noviembre 19]

Ministerio de Comunicación e Información.(2008), **Desarrollo Humano Sostenible y Desarrollo Endógeno**. 2. Disponible: www.mct.gob.ve [Consulta: 2008, Abril 21]

Mundó, M. (2004). **La Discontinuidad en las Políticas Públicas**. El caso de La Reforma de la Educación Básica Venezolana de 1980. Caracas: CENDES, Universidad Central de Venezuela.

Ochoa, A. (2006). **Desarrollo Endógeno. Enfoques y Perspectivas**. Mérida: Universidad de Los Andes. 3. Disponible: www.google.com.ve [consulta: 2008, Abril 16]

Posner, G. (2001). **Análisis del Currículo**. Caracas: McGraw-Hill.

Ramírez, D. (2006). **Teorías del Capital Humano** Disponible: www.eumed.net [consulta: 2008, Abril 21]

Reinoso, B. y Dimas B. (2006). **Gestión Comunitaria y Formación Ciudadana**. Universidad Rómulo Gallegos: San Juan de los Morros.

Sabino, C. (2000). **El Proceso de Investigación**. Caracas: Editorial Panapo.

Sen, A. (2004). **Capital Humano y Capacidad Humana**. Foro de Economía Política. 5. Disponible:www.red-vertice.com/fed [Consulta: 2008, Abril 21]

Sin Autor (2006). ***Nuevas Tendencias en la Formación para el Trabajo***. 6.

Disponible: www.feyalegria.org.ve [consulta: 2008, Abril 1].

Silva, J. (2007). ***Contabilidad***. Caracas: Colegial Bolivariana

ANEXOS

Anexo A
Evaluación del Instrumento seleccionado

EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS SELECCIONADOS

Datos de Identificación			
Nombre y Apellido:			
Profesión:			
Experiencia Laboral:			
RASGOS	PRESENCIA		OBSERVACIÓN Y/ O SUGERENCIA
	SI	NO	
1. El nivel del está adecuado a la audiencia			
2. Las interrogantes se plantean de manera clara y coherente			
3. La cantidad de interrogantes en cada cuestionario puede generar distracción en el entrevistado			
4. Se presentan ambigüedades en el planteamiento de alguna de las interrogantes			
5. La formulación de las interrogantes induce al entrevistado a dar una determinada respuesta			
6. En líneas generales los instrumentos cumplen con el objetivo planteado por el investigador			
EVALUACIÓN GENERAL:			

Cuadro # 41
Fuente; La Autora

Anexo B
Instrumento para la evaluación de la propuesta

Instrumento para la evaluación de la propuesta

EVALUACION DEL DISEÑO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ATENDER EL ÁREA OCUPACIONAL DEL LICEO BOLIVARIANO “LUISA ROJAS DE GONZÁLEZ”		
Nombre y Apellido: Profesión: Experiencia Laboral: Institución o Dependencia:		
INDICADOR/RASGO	CALIFICACIÓN /GRADO	RECOMENDACIONES
VIABILIDAD	1 2 3 4	
FACTIBILIDAD	1 2 3 4	
FLEXIBILIDAD	1 2 3 4	
PERTINENCIA	1 2 3 4	
RESULTADO FINAL:		
<u>Guía del Indicador o rasgo:</u> 1. Viabilidad: Corresponde al aspecto económico y financiero para el logro de los objetivos. 2. Factibilidad: Atiende en líneas generales a la puesta en práctica de la propuesta. 3. Flexibilidad: Adaptabilidad y ajustes que se pueden realizar a la propuesta 4. Pertinencia: Aplicabilidad a la realidad inmediata	<u>Escala de Calificación:</u> 1=No presenta el rasgo 2=Se presentan criterios que indican una intención 3=Existe presencia en más del 50% 4 =Existe presencia en más del 80%	

Cuadro # 41: Instrumento de Evaluación de la Propuesta

Anexo C
Evaluación de los resultados de la formación de los
Estudiantes

Anexo D
Cuestionario N° 1

PRESENTACIÓN

Estimado y Estimada Estudiante:

El presente Cuestionario es parte de un Trabajo de Investigación que tiene por objeto Diseñar un Programa de Formación para Atender el Área Ocupacional en el Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”, para tal fin se requiere de tu intervención en cuanto a responder cada una de las interrogantes que se plantean, siguiendo las instrucciones siguientes:

7. Lee atentamente cada una de las interrogantes
8. Marca con una X en el recuadro que aparece al lado de la opción SI o NO
9. Recuerda que debes seleccionar una sola opción
10. Recuerda, antes de marcar tu respuesta, preguntar o aclarar con el investigador cualquier duda que se presente.

De antemano, muchas gracias por tu atención y colaboración.

El Investigador

CUESTIONARIO # 1

(APLICADO A LOS ESTUDIANTES)

1. ¿Conoces o te han hablado de la formación en, por y para el trabajo productivo y liberador que se imparte en el Liceo Bolivariano?

SI

NO

2. ¿Consideras importante que en tu liceo se promuevan la formación para el trabajo productivo?

SI

NO

Por qué?

3. ¿Consideras que a través de la formación en, por y para el trabajo puedes desarrollar tus habilidades y destrezas?

SI

NO

4. ¿Consideras importante aprender en tu liceo un oficio que te permita, al culminar el bachillerato, trabajar y proseguir tus estudios superiores?

SI

NO

5. ¿Consideras el trabajo como un valor importante dentro de tu educación?

SI

NO

¿Por qué?

6. ¿Consideras útil e importante que a través de tu formación en el trabajo productivo puedas contribuir con la transformación de tu comunidad?

SI

NO

Explique:

7. ¿Consideras importante el uso de la tecnología, la información y la comunicación en la formación para el trabajo?

SI

NO

Por qué?

8. ¿Cuál de las siguientes áreas te motivan o te interesa aprender como un oficio u ocupación ?

ÁREAS	SI	NO
Promoción Cultural		
Hidrocarburos		
Administración		
Agricultura		
Mecánica		
Técnicas de Oficina		
Contabilidad		
Otra:		

9. ¿Consideras que la opción seleccionada tiene suficiente oferta laboral en tu comunidad?

SI

NO

10. ¿Crees necesario que al continuar con tus estudios superiores paralelamente debes trabajar para su subsistencia?

SI

NO

Anexo E
Cuestionario N° 2

PRESENTACIÓN

Estimado (a) Director, Coordinador, Docente:

El presente Cuestionario es parte de un Trabajo de Investigación que tiene por objeto recabar información necesaria para el Diseño de un Programa de Formación para Atender el Área Ocupacional de los estudiantes de 4to. y 5to. año de la Etapa Media y Diversificada de la U.E. “Luisa Rojas de González”.

La Investigación está orientada a ofrecer una alternativa que contribuya al desarrollo del Área Ocupacional atendiendo a la Formación en, Por y Para el Trabajo Productivo y Liberador desde el contexto histórico local.

Agradezco su valiosa colaboración en el sentido de responder a todas las interrogantes que se plantean en el presente instrumento.

Gracias por atención,

Nidia Romero

Estudiante de la Especialización de Proyectos Educativos Comunitarios

Universidad Monteávila

CUESTIONARIO # 2

(APLICADO AL DIRECTOR, COORDINADORES Y DOCENTES)

1.- ¿Considera usted importante y beneficioso para los estudiantes el desarrollo del área ocupacional en el Liceo?

Si

NO

2.- ¿Cree factible que en la comunidad se pueda desarrollar un programa de formación para el trabajo productivo incorporando a padres y representantes, estudiantes, docentes y comunidad?

Si

NO

¿De qué manera?

3.- ¿Considera importante que a través de la formación en, por y para el trabajo productivo y liberador de los estudiantes se pueda contribuir con la

conformación del capital humano como potencial para identificar las oportunidades productivas en la comunidad?

Si

NO

Indique algunas recomendaciones:

4.- ¿Considera importante que a través del desarrollo de programas de formación en, por y para el trabajo se pueda desarrollar en los estudiantes capacidades para:

CAPACIDADES	SI	NO
Satisfacer sus necesidades personales y que esto le permita crecer y desarrollarse	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actuar en su contexto cultural, social e histórico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trascender y desarrollar una actitud emprendedora	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.- ¿Considera importante que en los de programas de formación en, por y para el trabajo productivo y liberador se tome en cuenta el desarrollo endógeno sostenible y sustentable?

Si

NO

Indique algunas recomendaciones:

6.- ¿Considera importante que a través de programas de formación en, por y para el trabajo liberador, los estudiantes puedan autoexplorar sus habilidades y destrezas que le permitan identificar su orientación vocacional?

SI

NO

7.- ¿Cuáles de las siguientes áreas considera importante incluir dentro del contenido teórico/práctico de un programa de formación para atender el área ocupacional en el Liceo?

AREA/ CONOCIMIENTO	SI	NO
Archivo		
Computación		
Técnicas de Oficina		
Administración		
Relaciones Públicas		
Mercadeo y Ventas		
Contabilidad		
Organización y Método		
Investigación		
Producción Agropecuaria		
Emprendedurismo		
Cooperativismo		
Agricultura		
OTRA:		

8.- ¿Cree usted que a través de la formación en, por y para el trabajo desde la institución educativa se puedan llevar acciones que contribuyan con el desarrollo socio productivo de la comunidad?

Si

NO

9.- ¿Considera importante que los estudiantes sean incorporados a un programa de pasantías dentro del área ocupacional?

Si

NO

Anexo F
Cuestionario N° 3

PRESENTACIÓN

Estimado (a) Representante:

El presente Cuestionario es parte de un Trabajo de Investigación que tiene por objeto Diseñar un Programa de Formación para Atender el Área Ocupacional de los estudiantes de 4to. y 5to. año del Liceo Bolivariano “Luisa Rojas de González”. El diseño pretende generar una propuesta donde su Representado será inmerso dentro de la Formación para el Trabajo Productivo y Liberador, por lo que debe atender a un conjunto de características de su entorno y del contexto socioproductivo de la comunidad. Para tal fin se requiere de su intervención en cuanto a responder cada una de las interrogantes que se plantean, siguiendo las instrucciones que se presentan a continuación:

1. Lee atentamente cada una de las interrogantes
2. Marca con una X en el recuadro que aparece al lado de la opción SI o NO
3. Recuerda que debes seleccionar una sola opción
4. Recuerda, antes de marcar tu respuesta, preguntar o aclarar con el investigador cualquier duda que se presente.

De antemano, muchas gracias por tu atención y colaboración.

El Investigador

CUESTIONARIO # 3

(APLICADO A PADRES Y REPRESENTANTES)

1.- ¿Está usted informado de la incorporación del área ocupacional como asignatura adicional en 4to. y 5to. año del Liceo Bolivariano?

Si

NO

2.- ¿Considera importante la formación para el trabajo en, por y para el trabajo productivo y liberador se incluya en la educación de sus hijos?

Si

NO

¿Por qué?

3.- ¿Considera importante que en atención a sus intereses, habilidades y destrezas sus hijos aprendan un oficio y que a su vez le sirva de sustento en la prosecución de sus estudios superiores?

Si

NO

4.- ¿Crees que a través de la formación en, por y para el trabajo de sus hijos, se pueda contribuir con la transformación y la construcción de cadenas productivas dentro de la comunidad?

Si

NO

5.- ¿En cuál de las siguientes áreas considera que su hijo pueda aprender un oficio?

ÁREAS	SI	NO
Promoción Cultural		
Hidrocarburos		
Administración		
Agricultura		
Mecánica		
Técnicas de Oficina		
Contabilidad		
Otra:		

6. ¿Considera que este oficio tiene oferta laboral en la comunidad?

Si

NO

7. ¿Cree usted que al continuar con sus estudios superiores su hijo necesitará trabajar para su subsistencia?

Si

NO

Anexo G
Cuestionario N° 4

PRESENTACIÓN

Estimado (a) Especialista:

El presente Cuestionario es parte de un Trabajo de Investigación que tiene por objeto recabar información necesaria para el Diseño de un Programa de Formación para Atender el Área Ocupacional de los estudiantes de 4to. y 5to. año de la Etapa Media y Diversificada de la U.E. “Luisa Rojas de González”.

La Investigación está orientada a ofrecer una alternativa que contribuya al desarrollo del Área Ocupacional atendiendo a la Formación en, Por y Para el Trabajo Productivo y Liberador desde el contexto histórico local.

Agradezco su valiosa colaboración en el sentido de responder a todas las interrogantes que se plantean en el presente instrumento.

Gracias por atención,

Nidia Romero

Estudiante de la Especialización de Proyectos Educativos Comunitarios

Universidad Monteávila

CUESTIONARIO # 4

(APLICADO A LOS ESPECIALISTAS)

1.- ¿Conoce de la incorporación del área ocupacional como asignatura adicional en 4to. y 5to. año en los Liceos Bolivarianos del Estado Guárico?

Si

NO

2.- ¿Considera importante que se promueva el valor hacia el trabajo productivo y liberador en la educación de los estudiantes de 4to. y 5to. año de educación media y diversificada?

Si

NO

Desde su experiencia indique cuál es la mejor estrategia pedagógica:

3.- ¿Cree que a través del desarrollo de áreas de experiencia ocupacionales se puede contribuir con la promoción del liderazgo emprendedor de los estudiantes de la etapa media y diversificada?

Si

NO

De qué manera? Indique algunas recomendaciones:

4.- ¿En un programa de formación para el trabajo es necesario atender a las necesidades e intereses motivacionales de los involucrados?

Si

NO

Indique cómo pueden ser incorporados estos aspectos en la programación:

5.- ¿Considera importante que a través de la formación en, por y para el trabajo productivo y liberador de los estudiantes se pueda contribuir con la conformación del capital humano como potencial para identificar cadenas productivas en la comunidad?

Si

NO

Indique algunas recomendaciones:

6.- ¿Considera importante que un programa de formación para el trabajo atienda al desarrollo endógeno sostenible y sustentable?

Si

NO

De qué manera? Indique algunas recomendaciones:

7.- ¿Considera necesario que un programa de formación para el trabajo Cuento con un componente teórico?

Si

NO

Indique algunas recomendaciones:

8.- ¿Considera necesario que un programa de formación para el trabajo cuente con un componente de pasantías?

Si

NO

Indique algunas recomendaciones:

9.- ¿Conoce de alguna experiencia relacionada con el diseño y ejecución de programas de formación para el trabajo productivo en zonas de escasos desarrollo económico?

Si

NO

10.- ¿Cree usted en la factibilidad del desarrollo de un programa de formación en, por y para el trabajo productivo y liberador en la Parroquia San Rafael de Orituco?

Si

NO